



JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCVII - N° 222
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Sociedades Comerciales	Pág. 11

ASAMBLEAS

CÓRDOBA GOLF CLUB

VILLA ALLENDE

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria - Se convoca a los Sres. Asociados de CÓRDOBA GOLF CLUB a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 2023, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Derqui N° 30 de la Ciudad de Villa Allende, y a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de los socios presentes para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario; 2. Resoluciones sobre el proyecto inmobiliario a desarrollarse en la llamada "Casa de Monguzzi": Autorizaciones y delegaciones a la Comisión Directiva para llevar adelante negociaciones, acordar con posibles desarrollistas y disponer del inmueble.

3 días - N° 496121 - \$ 3703,80 - 23/11/2023 - BOE

CORDOBA GOLF CLUB

VILLA ALLENDE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los Sres. Asociados de CÓRDOBA GOLF CLUB a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2023, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Derqui N° 30 de la Ciudad de Villa Allende, y a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los socios presentes para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario; 2) Lectura, consideración y aprobación del acta de la Asamblea anterior; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/23; 4) Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y del Tribunal de Cuentas; 5) Elección de autoridades, de la siguiente manera: a) Por término de mandato, por el período de dos años: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, tres vocales titulares y un vocal suplente,

b) Miembros para el Tribunal de Cuentas: por el término de mandato, por el período de un año: tres titulares y tres suplentes; y 6) Consideración del resultado de la elección de autoridades y proclamación de los electos. 7) Autorizaciones especiales. Nota: En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 52 del Estatuto Social, se comunica a los Sres. Asociados que con 20 días de antelación a la Asamblea tendrán a su disposición la documentación contable correspondiente.

3 días - N° 496116 - \$ 7426,80 - 23/11/2023 - BOE

TOKENIZA2 SAS

TOKENIZA2 SAS CUIT N° 30-71710686-1. CONVOCATORIA A REUNION DE SOCIOS. Por Reunión del Órgano de Administración del 14/11/2023 se resolvió CONVOCAR a los Señores accionistas de TOKENIZA^a SAS a REUNION DE SOCIOS para el día OCHO DE DICIEMBRE de 2023 (8/12/2023) a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Dean Funes Nro. 163 2do piso Of. 13 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": 1) Declaración de Validez de la Reunión de Socios. Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) Ratificación de las decisiones tomadas en Reunión de Socios del 3/8/2023 y del 22/11/2023; 3) Toma de razón y ratificación de la aceptación de Mutuo en moneda extranjera; 4) Condonación de sueldos socios por los períodos 08/2023 y 09/2023.

5 días - N° 495257 - \$ 7006 - 23/11/2023 - BOE

AGRÍCOLA TRUCKS S.A.

LAS VARILLAS

CONVOCATORIA a los Sres. Accionistas de Agrícola Trucks S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Diciembre de 2023 a las 16:00 hs. en la sede social de calle General Roca N° 81 E de la ciudad de Las Varillas, Pcia. de Córdoba y en caso de no haber quórum en la primera convocatoria se llama a una segunda convocatoria en el mismo día y en el mismo lugar a las 17.00 hs., con el objeto de discutir el

siguiente orden del día: 1) Consideración de los motivos por los cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2022. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Cuadros anexos del Ejercicio cerrado con fecha 31/12/2022 en un todo de acuerdo al art. 234 inc. I. decreto ley 19550/72. 3) Consideración del resultado y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado con fecha 31/12/2022. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Depósito de Acciones Será cerrado el día 4 de Diciembre de 2023 a las 20 hs. en virtud al art. 238 de la Ley de Sociedades para tener acceso y formar parte de la Asamblea.

5 días - N° 495761 - \$ 4738,25 - 28/11/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE MORRISON

Convocatoria a Asamblea - Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el 28/11/2023, a las 19 hs. en 1° convocatoria y treinta minutos más tarde en 2° convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. San Martin N°433 de la ciudad de Morrison, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del acta anterior, 2°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3°) Consideración de la Memoria y Balance cerrado el 31 de Julio de 2023 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas 2023 4°) Motivos de la convocatoria fuera de término. 5°) Elección parcial de miembros de la Comisión Directiva los cargos de vicepresidente, prosecretario, protesorero, y tres vocales titulares por el término de dos años. 6°) Elección de vocales suplentes por el término de dos años. 7°) Elección de miembros de la comisión revisora de cuentas tres miembros titulares y dos miembros suplentes por el término de dos años, los cuales ejercerán sus cargos a partir del día siguiente al vencimiento del mandato vigente que es el día 29/12/2023 8°) Elección parcial de miembros de la Comisión

directiva de los cargos de presidente, secretario, tesorero y tres vocales titulares por el término de dos años los cuales ejercerán sus cargos a partir del día siguiente al vencimiento del mandato vigente que es el día 29/12/2023.- El secretario. Publíquese 8 días. -

8 días - N° 493978 - \$ 11092,40 - 27/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN COOP. DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

La comisión directiva de la Asociación Coop. Del Colegio Nacional de Monserrat, convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2023, a las 11hs en su domicilio legal, sito en calle Obispo Trejo 294, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1).- Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban y aprueben el Acta de Asamblea. 2).- Ratificar y subsanar errores formales de las Actas de Asamblea N° 30 y N° 31, celebradas el 27 de diciembre de 2022 y el 23 de junio de 2023 respectivamente. 3).- Elección de las autoridades del órgano de gobierno. -

3 días - N° 494025 - \$ 1308,90 - 23/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ELECCIONES - Convocase a los socios de la Asociación Sportiva Audax Córdoba a las elecciones a realizarse el día 26 de noviembre de 2023, de 08:00 a 15:00 horas, en la sede social ubicada en calle Tinogasta 4751, de barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de elegir Presidente, Vicepresidente, Cuatro Vocales Titulares por dos años, Cuatro Vocales Titulares por un año, Cuatro Vocales Suplentes por un año, Comisión Revisora de Cuentas (por dos años), Tres Titulares y Un Suplente. "La Comisión Directiva" Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

8 días - N° 494132 - \$ 6809,60 - 24/11/2023 - BOE

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DALMACIO VELEZ SANSFIELD

LA CRUZ

Se convoca a a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 07 de Diciembre de 2.023, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento N° 236, La Cruz, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación de nuevo Texto

Ordenado del Estatuto social. 3) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4) Consideración y aprobación de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022. 5) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. 6) Autorización.

8 días - N° 493977 - \$ 12229,60 - 23/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 26 de Noviembre del 2023 a las 19:00 hs. en la sede ubicada en calle Tinogasta N° 4751, barrio Empalme, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Lectura del Acta anterior; 2° Designación de dos socios para firmar el Acta; 3° Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario del Ejercicio 2022/2023; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4° Proclamación de los candidatos electos. Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

8 días - N° 494137 - \$ 7268,80 - 24/11/2023 - BOE

CLUB DEAN FUNES

Se convoca a todos los socios a participar de la Asamblea General Extraordinaria el día 24 de noviembre de 2023 a las 18hs a realizarse en Buenos Aires 365, Deán Funes. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto a la Presidente y Secretario. 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Reforma Total de Estatuto. 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 494448 - \$ 842,70 - 23/11/2023 - BOE

TEC PROPERTIES S.A.

CONVOCATORIA - Convocase a los señores accionistas de "TEC PROPERTIES S.A." a Asamblea General Ordinaria de accionistas para día martes cinco (5) de Diciembre de 2023, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Damaso Larrañaga nro. 62 P.B. de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Sr. Presidente; 2) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1° de la L.G.S.

19.550 correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 30/06/2023; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Consideración de la distribución de utilidades; 5) Elección de autoridades por un nuevo período estatutario y 6) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 494767 - \$ 6881 - 24/11/2023 - BOE

SANATORIO ARGENTINO S.A.

SAN FRANCISCO

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Sanatorio Argentino S.A. para el día CUATRO (04) de DICIEMBRE de 2023, a las 18:00 hs, en primera convocatoria, y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Iturraspe N° 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de Asamblea; 2.- RATIFICAR el Acta De Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria N° 102 de fecha 07/11/2022 que aprobó el Aumento De Capital mediante la capitalización de aportes irrevocables y dispuso la modificación del estatuto social; 3.-Ejercicio del derecho de preferencia de los Accionistas de Sanatorio Argentino S.A. 4.- Designación de los nuevos Directores titulares y suplentes por el plazo de tres ejercicios habida cuenta del vencimiento del plazo por el cual fueron elegidos los actuales miembros.- Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada a la Administración del Sanatorio.

5 días - N° 494922 - \$ 8743 - 23/11/2023 - BOE

LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL

La Liga Cordobesa de Fútbol, de acuerdo a lo establecido en el art. 16 del Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 7 de diciembre del 2023 a las 19 hs. en su sede sita en calle de 9 de Julio 660, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobar o desaprobar los poderes de los asambleístas. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Designar dos (2) asambleístas para suscribir el Acta. 4) Considerar la Memoria 2023 del Comité Ejecutivo. 5) Considerar el Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos Correspondientes al período comprendido entre el 1 de octubre del 2022 y el 30 de septiembre

del 2023, dictamen de del Tribunal de Cuentas referida a la documentación precedentemente citada y sancionar el cálculo preventivo de recursos y gastos para el próximo periodo. 6) Designar: Presidente, Vicepresidente 1°, Secretario General, Tesorero y demás Miembros del Comité Ejecutivo; un (1) representante titular y un (1) representante suplente por cada Club de 1ra División "A" cinco (5) representantes titulares y cinco (5) representantes suplentes por los Clubes de 1ra División "B". Designar también a los integrantes del Tribunal de Cuentas (un presidente, dos miembros titulares y dos suplentes), s/ art's. 16, 30 y 37 del Estatuto. El Secretario.-

3 días - N° 494261 - \$ 3381,60 - 27/11/2023 - BOE

CONSTRUVIAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA - Construvial S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que tendrá lugar el día 06 de Enero de 2017, a las 15:30 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Angel Vicente Peñaloza N° 1154 de la ciudad de Rio Tercero, Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2 (dos), cerrado el 30/04/2016, 3°) consideración de la gestión del directorio, 4°) distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LSG, 5°) Elección de Autoridades. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Angel Vicente Peñaloza N° 1154 de la ciudad de Rio Tercero, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 495279 - \$ 4481 - 27/11/2023 - BOE

CONSTRUVIAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA - Construvial S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que tendrá lugar el día 06 de Agosto de 2019, a las 15:30 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Angel Vicente Peñaloza N° 1154 de la ciudad de Rio Tercero, Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 (cinco), cerrado el 30/04/2019, 3°)

consideración de la gestión del directorio, 4°) distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LSG, 5°) Elección de Autoridades. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Angel Vicente Peñaloza N° 1154 de la ciudad de Rio Tercero, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 495282 - \$ 4601,75 - 28/11/2023 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS ESTRELLAS

Se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea Ordinaria para el día domingo 17/12/2023 a las 10:00 hs en la sede del Club sito en calle Gobernación 1462, B° Villa El Libertador de la Ciudad de Córdoba para tratar el sig orden del día: 1) Desig. de dos (2) asoc que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Estados contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, del Ej Ec N° 37 cerrado el 31/08/2023; 3) Fijar el monto de la cuota social hasta la próxima asamblea; 4) Renovación de la Comisión Directiva por el periodo estatutario; 5) Elección de la Comisión Fiscalizadora

3 días - N° 494927 - \$ 1463,25 - 23/11/2023 - BOE

CATALINA COUNTRY S.A.

SANTA CATALINA HOLMBERG

"CONVOCATORIA: El Directorio de la CATALINA COUNTRY S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a realizarse en el Salón de Usos múltiples (SUM), del Barrio Catalina Country, Ciudad de Santa Catalina, Estación Holmberg, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 05 de Diciembre de 2023 a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Aumento de Capital social, Reducción por eliminación de acciones Clase "B", emisión y suscripción de acciones. Modificación de artículos 3, 4 y 5. 2) Modificación artículo 17 y eliminación artículo 21. 3) Aceptación de renuncia de los miembros del directorio y aprobación de la gestión del directorio, resuelto ello determinación del número de Directores y elección de autoridades; 4) Fijación de sede social; 5) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba

en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS) presencialmente en la intendencia del barrio o por e-mail a sociedades@estudioireyna.com.ar. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada"

5 días - N° 495764 - \$ 12522,50 - 24/11/2023 - BOE

CONSTRUVIAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA - Construvial S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que tendrá lugar el día 06 de Agosto de 2022, a las 15:30 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Angel Vicente Peñaloza N° 1154 de la ciudad de Rio Tercero, Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 (seis), cerrado el 30/04/2022, 3°) consideración de la gestión del directorio, 4°) distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LSG, 5°) Elección de Autoridades. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Angel Vicente Peñaloza N° 1154 de la ciudad de Rio Tercero, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 495286 - \$ 4596,50 - 29/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DR. MANUEL BELGRANO

SANTA EUFEMIA

CONVÓCASE a los asociados de la ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Dr. MANUEL BELGRANO a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 22 de Diciembre de 2023, a las 20,00 horas, en la sede social de Av. Pte. Perón 591 de la localidad de Santa Eufemia, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.-2°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la Asamblea para el ejercicio 2022.-3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos

y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 54 entre el 01 de Enero de 2022 y el 31 de Diciembre de 2022 4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-5º) Modificación del Artículo 47, el cual se propone que quede redactado: " Las convocatorias a asambleas serán resueltas por la Comisión Directiva con una anticipación de quince días por lo menos al designado para su verificación. Se comunicará a los socios mediante circulares ocho días antes, expresándose en la misma el orden del día a considerarse, como también lugar, día y hora. Se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, durante un día con una anticipación de quince días mínimo al de la realización de la Asamblea.- 6º) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-

8 días - N° 495507 - \$ 21940 - 28/11/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN DE FABRICANTES
DE MAQUINARIAS AGRÍCOLAS Y
AGROCOMPONENTES DE CÓRDOBA
(AFAMAC) ASOCIACIÓN CIVIL**

VILLA MARIA

Por acta N° 168, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre de 2023 a las 10:30 hrs. en el Sport Social Club con domicilio en Elpidio González 543 de esta, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos socios para suscribir el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico regular N° 17 iniciado el 31 de octubre de 2022 y cerrado el 30 de octubre de 2023. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 495444 - \$ 1450,65 - 23/11/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO LAS ROSAS

VILLA DE LAS ROSAS

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 16-12-2023 en sede social sito en calle Los Eucaliptos 80, Villa de Las Rosas. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y el secretario. 4) Ratificación de la Aprobación de Estados contables 15/03/20 y 15/03/21 por asamblea ordinaria de fecha 02/11/2021. 5) Consideración por Comisión Directiva del Estado Contable, Memoria anual y demás documentación de los Ejercicios cerrados el

15/03/2022 y 15/03/23 respectivamente. 6) Recitación/Ratificación de la Asamblea Ordinaria del día 2/11/2021. 7) Tratamiento de Reforma del Estatuto social. 8) Elección/Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. Comisión Directiva.

8 días - N° 495486 - \$ 10842,40 - 28/11/2023 - BOE

ENERGIA SEGURA S.A.

Convocatoria a asamblea - Convocase a los señores accionistas de "ENERGIA SEGURA S.A." a Asamblea General Ordinaria de accionistas para día martes cinco (5) de Diciembre de 2023, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Béccar Varela 314 Barrio San Fernando, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Modificación de Sede Social. 3) Elección de autoridades. En virtud del Art. 13 del Estatuto Social, se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia establecida en el Art. 238 de la L.G.S. con tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 495511 - \$ 6929,50 - 23/11/2023 - BOE

**MUTUAL DE PROFESIONALES DE LA
INGENIERIA Y AFINES DE CORDOBA**

CONVOCATORIA - La MUTUAL DE PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y AFINES DE CORDOBA, convoca a sus asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria, a realizarse el día 23 de Diciembre de 2023, en calle Marceo T. de Alvear 251 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario ad-hoc.- 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios. 3) Elección de 9 a 13hs. para elegir autoridades. 4) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020. 5) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2021. 6) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022. 7) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora

correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023. 8) Elección de 7 miembros titulares del Órgano Directivo: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, y 3 Vocales Titulares por vencimiento del Mandato y Término Estatutario, y 3 Vocales Suplentes. 9) Elección de 3 Miembros Titulares del Órgano de Fiscalización y 3 Miembros Suplentes del Órgano Fiscalizador por vencimiento de mandato y Término Estatutario. Art. 59) Las Asambleas estarán en condiciones de deliberar con la mitad mas uno de los socios, en condiciones estatutarias. Trascurrida una hora sin lograrse quórum se realizará con los socios presentes.

3 días - N° 495993 - \$ 9048,60 - 23/11/2023 - BOE

**ASOCIACION CIVIL "IPAD"
INSTITUCIÓN PROTECTORA DE
ANIMALES DESAMPARADOS
DE VILLA CARLOS PAZ**

La Comisión Directiva de la asociación civil "IPAD" Institución Protectora de Animales Desamparados de Villa Carlos Paz (I.G.P.J. N°14115) convoca a asamblea general ordinaria para el día 09 de diciembre de 2023 a las 12hs, la que tendrá efecto en la sede social, sito en San Martin 719, Villa Carlos Paz, Punilla, Córdoba; para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario electos, el Acta de la Asamblea; 2.Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo estatutario; 3.Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022; 4.Renovación de la totalidad de las autoridades de la Comisión directiva y Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 495521 - \$ 2477,55 - 23/11/2023 - BOE

**TIRO FEDERAL ARGENTINO Y
CENTRO DE CAZA Y PESCA
DE JUSTINIANO POSSE**

Por Acta N° 277 de la Comisión Directiva, de fecha 16/11/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de enero de 2024, a las 21.30 horas, en la sede social sita en zona rural a 5 km. aproximadamente al oeste de la localidad de Justiniano Posse, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Causas de convocatoria a asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 77, cerrado el 31

de Agosto de 2023; 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva, según lo establece el artículo N° 18, 19 y 81 del Estatuto. Se renovará la mitad de miembros que no caducaron en la última Asamblea. 5) Renovación de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas, según lo establece el artículo n° 60 del Estatuto; 6) Designación de tres socios para conformar la Junta Electoral; 7) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 495767 - \$ 8060 - 1/12/2023 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Según el artículo 13 del Estatuto de la Asociación, y considerando cumplidos los requisitos necesarios, el CIRCULO ODONTOLÓGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA, convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2023, a las veinte horas en la sede social de calle Belgrano Nro. 1876 de San Francisco, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del acta de la Asamblea anterior, ratificación de lo resuelto y actuado y aprobación de la misma. 2. Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general. 3. Lectura y consideración de la memoria del presidente correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30-09-2023. 4. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico cerrado el 30-09-2023. 5. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Inventario, Balance General con su Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, del Ejercicio Económico cerrados el 30-09-2023. San Francisco, provincia de Córdoba, 17 de noviembre de 2023.

3 días - N° 495829 - \$ 5523 - 23/11/2023 - BOE

CLUB NAUTICO CAZADORES Y PESCADORES HERNANDO

CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día 15 de Diciembre de 2023, A las 21:00 hs, en la sede social Hernando, ubicado en calle Boulevard Moreno 716, de la ciudad de Hernando, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta Anterior. 2º) Elección de dos (2) socios para suscribir el acta de Asamblea. 3º) Causas por convocatoria Asamblea fuera de término. 4º) Consideración de

Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al cuadragésimo primer ejercicio cerrado el 31 de Enero del 2023. 5º) Tratamiento cuotas sociales y contribuciones extraordinarias. 6º) Informe, tratamiento y deliberación de las deudas de los socios. 7º) Renovación de la Comisión Directiva: Vice Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente, todos por dos años. Renovación total de la Comisión Revisora de cuentas: tres titulares y tres suplentes, todos por un año.

3 días - N° 496017 - \$ 4978,80 - 23/11/2023 - BOE

SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo del "SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2.023), a las veinte (20) horas, la cual, se llevará a cabo de manera presencial en el salón de actos de la sede social de calle Urquiza N° 551 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta; 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informes y Estado contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/03/2023. Fdo. El Consejo Directivo.

5 días - N° 496192 - \$ 3142,25 - 29/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MARCOSJUARENSE DE CULTURA INGLESA

MARCOS JUAREZ

Se convoca a los señores socios de la Asociación Marcosjuarense de Cultura Inglesa, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día miércoles 13 de diciembre de 2023, a las 19,30 hs. en la sede social de la Asociación Marcosjuarense de Cultura Inglesa, sito en Bv. Hipólito Yrigoyen 768 de esta ciudad de Marcos Juárez. Aprobar como orden del día para aquella Asamblea Ordinaria, los siguientes puntos: 1) Designación de Dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de Asamblea. 2) Informe sobre los motivos y razones por los cuales se convocara a la presente asamblea ordinaria fuera de los términos previstos en el Estatuto Social. 3) Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Balan-

ce General e Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos, aprobados por unanimidad de los miembros de la Comisión Directiva y mediante informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, resultado de todo lo actuado en los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021 y 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022. 4) Renovación total de la Comisión Directiva por caducidad de todos los mandatos: COMISIÓN DIRECTIVA y por el término de DOS AÑOS: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario y un (1) Tesorero. Por el término de UN AÑO: cuatro (4) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes. Para el ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN y por el término de DOS AÑOS: tres (3) revisores de cuenta titulares y un (1) revisor de cuentas suplente.

3 días - N° 496148 - \$ 6871,20 - 27/11/2023 - BOE

ASOC. DE JUB., PENSIONADOS Y RETIRADOS DE JESÚS MARÍA Y COL. CAROYA

JESÚS MARÍA

La C. Direct. de la Asoc. de Jub, Pens. y Ret. de Jesús María y Col. Caroya, en reunión de fecha 10/11/2023, ha acordado convocar a Asamblea Gral. Ordinaria, que se celebrará en la Sede Social, el 13/12/2023 a las 18,30 hs. Orden del día: 1) Apertura de Sesión. Inf. del presidente. 2) Inf. de la Cra. Liq. del ejerc. econ. del periodo 01/09/2022 al 31/08/2023. 3) Eval. y aprob. del Balance, Memoria Anual e Inf. del Org. de Fiscaliz. 4) Considerar importe de la cuota social. 5) Informe de Activ. realizadas y a realizar en el pxmo periodo. 6) Es nula toda decisión sobre temas no incluidos en el Orden del Día.

3 días - N° 496455 - \$ 2830,80 - 27/11/2023 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS LOS CHAÑARITOS LTDA.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Consejo de Administración tiene el agrado de convocar a Uds. a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2023, a las 20:00 horas en la sede de la Cooperativa ubicada en Alfredo Filippa s/n de esta localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución

del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al 52 Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2023. 3) Designación de la Junta Escrutadora, para que verifique la elección de: a) Cinco Vocales Titulares en reemplazo de: Alida L. Botto, Luis R. Tobias, Mariela A. Gioria, Franco L. Bodio y Miguel N. Rodriguez por finalización de mandatos; b) Tres Vocales Suplentes en reemplazo de: Gerardo M. Poceiro, Dante R. Tosolini y Martin O. Poceiro; c) Un Síndico Titular en reemplazo de Javier M. Filippa y un Síndico Suplente en reemplazo de Ricardo R. Gallardo. RUBEN A. SORZINI Presidente, HECTOR J. MONASTEROLO Secretario.

3 días - N° 496156 - \$ 7044,30 - 23/11/2023 - BOE

CÍRCULO REGIONAL DE BIOQUÍMICOS DEL CENTRO

ONCATIVO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - La Comisión directiva del CÍRCULO REGIONAL DE BIOQUÍMICOS DEL CENTRO, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de diciembre de 2.023, a las 19.30 horas, en la sede social sita en Calle Intendente Matta y la Tablada de esta localidad de Oncativo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de esta asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración de: Memoria, Balance General, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos A y C, Padrón de Asociados, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, e informe del Auditor al Ejercicio Económico N° 43, cerrado el 31 de agosto de 2.023 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 496223 - \$ 2294,85 - 27/11/2023 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO CONFECCIONES MONTE CRISTO LTDA.

CONVOCATORIA - La Cooperativa de Trabajo Confecciones Monte Cristo Ltda. Convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 15 de Diciembre del año 2023 a las 12:00hs, en el domicilio sede principal de la Cooperativa, sito en calle José Manuel Estrada n° 43 de la ciudad de Monte Cristo, Dpto. Río primero de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas, para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secre-

tario. 2) Informe de los motivos que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de termino.3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de efectivo y demás cuadros anexos, del ejercicio finalizado el 31/12/2022 4) Informes del Síndico, Auditor Externo y Proyecto de Distribución de excedentes todo correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022, 5) Aprobación definitiva del Reglamento interno, 6) Resolver nuevo pedido de reintegro de capital de las ex socias Resolución respecto de los pedidos de reintegros de capital de las ex Marcela Alejandra Ludueña, Ludueña Nérida Beatriz y López Fabiana Alejandra. 7) Resolver el recurso de apelación interpuesto por la ex socia María Cristina Fassi, 8) Elección de Autoridades: a) Cinco Consejeros titulares para el Consejo de Administración, por el periodo de tres ejercicios. b) Dos Consejeros Suplentes para el Consejo de Administración, por el periodo de tres ejercicios. c) Un Síndico Titular y uno Suplente por el periodo de tres ejercicios.

1 día - N° 496234 - \$ 1470,55 - 23/11/2023 - BOE

CONGREGACION DE IGLESIAS APOSTOLICAS

Convoca a Asamblea ordinaria el 30/11/2023 a las 19:00 Hs en calle Homero N° 2238 Barrio Yofre Norte, Córdoba. Orden del Día: 1. Elección de dos (2) socios para suscribir junto con el presidente y el secretario el acta de la Asamblea. 2. Consideración y aprobación de la Memorias, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 34 Cerrado el 31-07-2023. 3. Consideración del destino de los Resultados no Asignados.

1 día - N° 496689 - \$ 899,70 - 23/11/2023 - BOE

GRUPO LAS TEJAS S.A

Convocatoria Asamblea General Ordinaria Ratificativa - De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 25 de octubre de 2023 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la Ley General de Sociedades, se convoca a los Señores Accionistas de "GRUPO LAS TEJAS S.A." a Asamblea General Ordinaria Ratificativa para el día 20 de diciembre de 2023, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Venecia N° 24 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificar el Acta de Asamblea

General Ordinaria de fecha 24 de abril de 2023. Se recuerda que tres días hábiles antes por lo menos de la fecha indicada para la reunión, los accionistas deberán depositar sus acciones y certificados bancarios en la sede de la sociedad para tener derecho a asistir deliberar y votar. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 496241 - \$ 7091 - 28/11/2023 - BOE

ASOCIACION DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA

VILLA CARLOS PAZ

Por Acta N° 1401 de la Comisión Directiva, de Fecha 10 de Noviembre del 2023 se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 1 de Diciembre del 2023 a las 16:00 hs, en Sede Social sita en calle Cassaffouth 85 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Elección de autoridades cuyo mandato vence el 31 de diciembre de 2023 : Presidente, Secretario, Tesorero, 2 vocales Titulares ,2 vocales Suplentes, 3 miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

5 días - N° 496466 - \$ 5221 - 28/11/2023 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE DEVOTO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos y Sociales de Devoto Ltda., convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de diciembre de 2023, a las 19:00 horas en la sede social de la cooperativa de calle Urquiza n° 113 de la localidad de Devoto, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de tres asambleístas para integrar comisión de credenciales, poderes y escrutinio.- 2º) Designación de dos asambleístas para firmar acta asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario.- 3º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos Exigidos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2022.- 5º) Consideración del aumento del Capital Cooperativo.- 6º) RENOVACIÓN DE AUTORIDADES.- Elección de: Dos (2) Consejeros Titulares por el término de Tres (3) Ejercicios, Tres (3) Consejeros suplentes por el término de

Un (1) Ejercicio y de Un (1) Síndico titular y Un (1) Síndico suplente ambos por el término de Un (1) Ejercicio. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

3 días - N° 496768 - \$ 7018,80 - 27/11/2023 - BOE

CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO VIALDOS

Por acta de reunión de Comisión Directiva de fecha 21/11/2023, se convoca a asociados/as del CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO VIALDOS, CUIT 30-66821706-7 a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26/12/2023, a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda, en la sede social de calle Poeta Lugones 161 de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario de la entidad firmen el acta de Asamblea; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Tratamiento y consideración del estado contable, la memoria y el informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Reforma integral del Estatuto social de la asociación civil. La Comisión Directiva.

3 días - N° 496485 - \$ 3805,20 - 27/11/2023 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRE

Por acta de Comisión Directiva N° 897 de fecha 13 de Noviembre de 2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 07 de Diciembre de 2023, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Sigfrido Scherzer S/N de la localidad de La Cumbre, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2 Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 59, cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3-Incremento de la cuota societaria.

1 día - N° 496832 - \$ 1132,60 - 23/11/2023 - BOE

ROTARY CLUB LA FALDA

Se reúne la Comisión Directiva del Rotary Club La Falda, en su Sede de Calle 25 de Mayo 413- La Falda- Córdoba, para tratar el llamado a Asamblea General Extraordinaria RATIFICATORIA Y RECTIFICATORIA, a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2023, a las 10.00hs .Para tratarse: 1° Lectura de acta original del 02/10/2023

(para ratificar y rectificar las observaciones de Inspección de Personas Jurídicas). 2º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3ºRatificamos Reforma de Estatuto en sus artículos n° 13, 14, 24 y 31, con el fin de reducir los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisora y la Electoral y la duración de los mandatos a dos ejercicios. 4ºRatificamos Consideración de las Memorias, y rectificamos Estados contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios pendientes (cierre 30 de junio del año 2023). 5ºRatificamos Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas, en la forma fijada por el Estatuto reformado y presentado en esta asamblea extraordinaria que deseamos sea el vigente de la entidad. El Presidente.

3 días - N° 496507 - \$ 5871,30 - 27/11/2023 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE PILAR, RIO SEGUNDO Y COSTA SACATE ASOCIACION CIVIL

PILAR

La Comisión Directiva del Centro Comercial, Industrial y Agropecuario de Pilar, Rio Segundo y Costa Sácate convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2023 a las 20:00 horas en su sede social, calle Mitre 766 de la Ciudad de Pilar, a desarrollar por la modalidad presencial, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con Presidente y Secretaria. 2) Explicación del motivo por el cual esta asamblea se presenta fuera de los plazos legales. 3)Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/06/2023. La Comisión Directiva.

1 día - N° 496487 - \$ 1260 - 23/11/2023 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS CÓNDORES

LOS HORNILLOS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Se convoca Asamblea General Extraordinaria siguiendo la reglamentación vigentes, para el día Viernes 24 de noviembre de 2023 a las 18 horas, en la sede del Club sita en la calle Gladio s/n, localidad de Los Hornillos,, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Motivos por los cuales

se convoca a Asamblea General Extraordinaria; 2.- Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y la Secretaria; 3.- Consideración de las Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el día 31 de marzo de los años 2022 y 2023, respectivamente; 4.- Ratificación y rectificación de la Asamblea General Ordinaria del 3 de diciembre de 2021; 5.- Reforma del Estatuto Social; 6.-Elección de autoridades. Fdo Com Directiva.

3 días - N° 496500 - \$ 4540,20 - 24/11/2023 - BOE

CAMARA ARGENTINA DE TRANSPORTISTAS DE MAQUINARIA AGRICOLA (C.A.T.M.A.)

VILLA MARIA

En la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba, la Asociación Civil Cámara Argentina de Transportistas de Maquinaria Agrícola, en su sede social sita en calle Avenida Independencia 1.202, convocan a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de Diciembre de 2023, a las 15:00 hs, para tratar el siguiente orden del día; 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Agosto de 2022 y el 31 de Agosto de 2023, 4) Renovación total, por mandatos vencidos, de Comisión Directiva, Junta Electoral y Comisión Revisora de Cuentas por 2 ejercicios.

3 días - N° 496511 - \$ 4285,20 - 24/11/2023 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL BARRIO NORTE

MORTEROS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades. Por ACTA N° 25 de Comisión Directiva de fecha 25 de Octubre de 2023 se resuelve CONVOCAR a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Noviembre de 2023, a las 21 horas, en el local social sito en calle Vélez Sarsfield N° 168, de la Ciudad de Morteros, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1)-Designación de 2 asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2)-Consideración de los motivos y las razones por la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3)-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas, Documentación Contable, correspondiente al Ejercicio Económico N° 59 cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 4)-Elección de autoridades. CONVOCAR a elección de autoridades: 1 (un) Secretario por el término de 2 años. 1 (un) Tesorero de 2 años. 3 (tres) VOCALES TITULARES por el término de 2 años. 3 (tres) VOCALES SUPLENTE por el término de 1 año. 3 (tres) Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. 1 (un) Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. El Secretario.

4 días - N° 496622 - \$ 6893,60 - 28/11/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BOUWER

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2023 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en calle Avenida San Martín 395, de la localidad de Bouwer, Departamento Santa María, de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta junto a Presidente y Secretario. 2) Ratificar la aprobación de la Memoria, Balance y documentación contable e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio N° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2022 y tratados en Asamblea General Ordinaria del día 22 de septiembre de 2023. 3) Rectificar la elección de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas realizada en Asamblea General Ordinaria el día 22 de septiembre de 2023. LA SECRETARIA.

3 días - N° 496543 - \$ 3754,80 - 27/11/2023 - BOE

AERO CLUB MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 2013 de la Comisión Directiva, con fecha 16/11/2023 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 20 de diciembre del año 2.023 a las 19:00 horas, en la sede social sito en Ruta Nacional N° 9 Km 450 para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º Razones por la realización fuera del término fijado por estatuto para la Asamblea General Ordinaria. 3º Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 74, cerrado el 30 de Junio de 2.022. 4º Elección para integrar la Comisión Directiva por cesación

de mandato de: Presidente; 1er Consejero; 2do Consejero; 3er Consejero; 4to Consejero; 1er Consejero Suplente, 2do Consejero Suplente; 3er Consejero Suplente; 4to Consejero Suplente, todos ellos por 2 (dos) años, y 3 (tres) Revisadores de Cuenta por el término de 1 (un) año. La Comisión Directiva.

1 día - N° 496663 - \$ 1877,20 - 23/11/2023 - BOE

H.I.J.O.S. (HIJOS E HIJAS POR LA IDENTIDAD Y LA JUSTICIA CONTRA EL OLVIDO Y EL SILENCIO)

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 7 de diciembre a las 19hs en la sede social sita en calle Santa Fe 11 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del día: 1)Designación de dos asociados para refrendar el acta de Asamblea en conjunto con el Presidente. 2)Convocatoria de la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Anual finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Proyección anual. La Secretaria

1 día - N° 496680 - \$ 1091,80 - 23/11/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS DE CÓRDOBA (A.P.A.S.)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A.P.A.S. - El Consejo Directivo de la ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS DE CÓRDOBA (A.P.A.S.); de conformidad con lo dispuesto por el nuevo Estatuto Social y Reglamento de Elecciones y a lo resuelto en reunión de fecha 07-11-23, plasmada en acta respectiva, CONVOCA a sus Asociados para el día Martes 12 de Diciembre del año 2023, a las 17:00 horas, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio social de calle El Chaco N° 729 de esta Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del Día: 1) Elección de dos (2) Socios asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario; 2) Informe causales por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración del Balance General y Cuadro de Resultados, Estado de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio del año 2023. 5) Acto eleccionario de: a) siete (7) consejeros titulares y tres (3) consejeros suplentes, por el término de tres (3) ejercicios, todos por vencimiento en sus man-

datos, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 11 del Nuevo Estatuto Social y b) tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de tres (3) ejercicios, por vencimiento en sus mandatos, conf. a lo prescripto por el Art. 28 del Nuevo Estatuto Social. Nota: Art. 41 del E.S.: Podrán asistir a las asambleas con voz y voto, todos los asociados que tengan un mínimo de seis (6) meses de antigüedad y no estén cumpliendo sanciones disciplinarias. Art. 42 del E.S.: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una (01) hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar.

1 día - N° 496726 - \$ 3191,30 - 23/11/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS

DIEGO DE ROJAS

El Club Atlético Boca Juniors de Diego de Rojas, Dpto. Río Primero, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2023 a las 20:30hs en su Sede social.Orden del Día:1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.2)Tratamiento de Memoria,Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables de los ejercicios económicos cerrados al 31/07/2022 y al 31/07/2023. 3)Renovación de todos los miembros de la Comisión Directiva por un año. 3)Renovación de todos los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un año.4) Tratamiento de la cuota social.El Secretario.

5 días - N° 496821 - \$ 5076,50 - 29/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BEL POST

POZO DEL MOLLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 16 de diciembre de 2023, a las 18:00 hs. en el domicilio de la institución; Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Lectura y consideración de Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización, Estados Contables e Informe del Auditor, por los ejercicios N° 12, 13, 14, 15 y 16, cerrados el 30 de Noviembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

3 días - N° 496861 - \$ 2184 - 27/11/2023 - BOE

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

El Directorio de Lomas de la Carolina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15/12/2023 en la sede social ubicada en Av. Ejército Argentino 9520 de la ciudad de

Córdoba, a las 18hs. en primera convocatoria y a las 19:00hs. en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta junto con el Presidente. 2) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 Inc 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 28 cerrado el 31 de Julio de 2023. Hágase saber a los accionistas que deben comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la asamblea (Art 238 LSC) de lunes a viernes a 9 a 17 horas y que podrán concurrir personalmente o mediante apoderado, todo de acuerdo a lo prescripto en el Art. 35 del Estatuto Social. La documentación a analizar se encuentra a su entera disposición en la sede social en idéntico horario. El Directorio.

5 días - N° 496851 - \$ 8298 - 30/11/2023 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA
E.N.E.T. NRO. 1 AMBROSIO OLMOS**

RIO CUARTO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21 de Noviembre de 2023, la ASOCIACION COOPERADORA E.N.E.T. NRO. 1 AMBROSIO OLMOS - RIO CUARTO, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2023 a las 20.30 horas, en la sede social Calle Baigorria 527, de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria 2º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 496854 - \$ 1037,40 - 23/11/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
SEMILLAS DE MI TIERRA**

VILLA MARIA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15 de Noviembre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Diciembre de 2023, a las 20 horas, en la sede social sita en San Juan 656, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Social N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración de la Me-

moria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Social N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2019; 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Social N° 3, cerrado el 31 de diciembre de 2020; 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Social N° 4, cerrado el 31 de diciembre de 2021; 7) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Social N° 5, cerrado el 31 de diciembre de 2022 8) Elección de autoridades. Romina Gisela Blaffert, Secretaria. Luciano Ariel Farabollini, Presidente.

1 día - N° 496919 - \$ 2482,40 - 23/11/2023 - BOE

CLUB ATLETICO ALL BOYS

ASAMBLEA ORDINARIA DÍA 6/12/2023 - Se hace saber a los Sres. Socios del Club Atlético All Boys que la Comisión Directiva resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2023, a las 19:00 hs., de manera presencial en la sede social de nuestra institución sita en calle León Pinelo N° 2600 de esta ciudad de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente orden del día: I) Lectura y consideración del acta anterior. II) Elección de dos socios para que junto con el presidente y secretario suscriban el acta. III) Elección de la mitad de los miembros de la Comisión Directiva, siendo, según el art. 23, 24, 25 y 44 del estatuto social y acta de comisión directiva de fecha 06/12/2021, los cargos a elegir en esta oportunidad: el de vice presidente, el de pro secretario, el de tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente.

3 días - N° 496960 - \$ 4331,10 - 27/11/2023 - BOE

**CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y
DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados de "CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA" a Asamblea General Ordinaria para el día veinte (20) de diciembre de dos mil veintitrés (2.023), a las veinte (20:00) horas, la cual, se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación sita en calle San Martín N° 352 de la localidad de Porteña, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta; 3) Consideración de la Memo-

ria, Informes y Estado contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/09/2023; 4) Elección de autoridades; 5) Tratamiento y consideración de la cuota societaria. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 493405 - s/c - 23/11/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA RIVADAVIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y los art. 58, 59, 60 y 61 de Estatuto del Club Atlético y Biblioteca Rivadavia, y por acta de la Comisión Directiva de fecha treinta de octubre de dos mil veintitrés, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día treinta de noviembre de dos mil veintitrés, a las 19:00 horas, en la Sede del Club, cita en la esquina de Rivadavia y Córdoba, de la localidad de Arroyo Cabral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/05/2021, 31/05/2022 y 31/05/2023. 4) Razones por las cuales se presentan para su aprobación fuera de términos los estados contables, memoria e Informes de Comisión Revisora de Cuentas. 5) Modificación Estatuto Social. 6) Elección de autoridades. Renovación total de la Comisión Directiva, para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares, y un Vocal Suplente; y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y uno suplente), según lo establecido en el Estatuto. 7) Proclamación y aceptación de los cargos por parte de las nuevas autoridades electas. 8) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea.

3 días - N° 494562 - s/c - 27/11/2023 - BOE

CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los Sres. Asociados de la entidad "CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL" a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en el predio del Centro Médico sito en calle José Lencinas N° 2357 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden

del día: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3º) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de agosto de 2023. 4º) Elección de autoridades. De conformidad a lo previsto en artículo 27 del Estatuto Social, las listas oficiales de candidatos, podrán ser presentadas hasta quince días antes del comicio (02/12/2023), debiendo ser firmadas de conformidad por cada uno de sus integrantes. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 495737 - s/c - 23/11/2023 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JAMES CRAIK

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta del día 30 de Octubre de 2023 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2023 a las 22:00 horas, a realizarse en la Sede Social, sita en calle José María Salgueiro 635 de la localidad James Craik (Córdoba), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Lectura del Acta anterior. 2-Elección de dos Asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea en representación de esta. 3-Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Auditor del Ejercicio N° 51, comprendido desde el 01 de agosto de 2022 hasta el 31 de julio de 2023. 4-Renovación de los 3 cargos de Revisores de Cuenta Titulares, vencidos el día 26 de octubre de 2023.-

3 días - N° 496058 - s/c - 23/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CELESOL DE SERVICIOS INTEGRALES Y EDUCATIVOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Celesol de Servicios Integrales y Educativos, CONVOCA A Asamblea Ordinaria para el día 27 de DICIEMBRE de 2023, en la sede social de la Sociedad Mutual Argentina "Ferrovios Unidos", cito en calle Rivera Indarte 2135 de la ciudad de Córdoba a las 19.30. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Motivos por cuales se convocó fuera de termino. 3. Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora para el ejercicio cerrado el 30/06/2023. 4. Consideración de la Cuota Social y Aranceles de los Servicios que presta la Mutual. 5. Consideración de la retribución a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 6. Consideración de Convenios por prestaciones de Servicios. 7. Pre-

supuesto para el ejercicio 2023/2024. 8. Solicitar la autorización para: la adquisición de un vehículo automóvil para uso de la entidad y de la regularización de dominio de un vehículo actualmente en uso. 9. Solicitar autorización para disponer la enajenación, venta y/o entrega en pago, ya sean en forma total o parcial, de los derechos sobre una fracción de terreno según los siguientes datos identificatorios: LOTE 06 de la MANZANA 108 de la urbanización Miradores de Manantiales II. Dicho lote de terreno mide y linda: al Norte 12,02 m. con Calle Pública; al Este 21,03 m. con Parcela 07; al Sur 12,02 m. con Parcela 27; y al Oeste, cerrando la figura, 21,03 m. con Parcela 05, todas de la misma manzana 108, consta de una superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS (252,42 m. La autorización incluye lo plantado y/o construido hasta la etapa que se encuentre. Acosta Héctor, presidente. Pajon Scocco Alvaro, secretario.-

3 días - N° 496561 - s/c - 24/11/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LUCA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA - De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y los art. 25 y 27 de Estatuto del Centro de Jubilados y Pensionados de Luca - Asociación Civil, de la Comisión Directiva de fecha 17 de noviembre de dos mil veintitres, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veintisiete de Diciembre de dos mil veintitres, a las 18:30 horas, en la Sede Social de la Asociación, sita en calle 9 de Julio esquina Domingo Faustino Sarmiento, de la Localidad de Luca, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del registro de Asociados en condiciones de votar según art. N°5 al N° 12 del Estatuto. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2022. 5) Razones por la cual se presentan fuera de termino la consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2022. 6) Elección de autoridades según lo establecido en el artículo N°15 y N°23 del estatuto. Renovación total de la Comisión Directiva, para cubrir los cargos titulares de Presidente, Secretario, Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular

y Cuarto Vocal Titular y los cargos suplente de Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente y Tercer Vocal Suplente; y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas con un cargo titular denominado Revisor de Cuenta Titular y un cargo suplente denominado Revisor de Cuenta Suplente, según lo establecido en el Estatuto. 7) Proclamación y aceptación de los cargos por parte de las nuevas autoridades electas. 8) Consideración de nuevas solicitudes de incorporaciones de jubilados en carácter de socios. 9) Consideración del importe a fijar para el cobro de las cuotas sociales a los diferentes socios según Art. N°5 del Estatuto. 10) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea y otros trámites que requieran para su gestión. OJEDA JUAN CARLOS, Presidente.

3 días - N° 496655 - s/c - 27/11/2023 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS PERDICES

Convocatoria - La ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS PERDICES, Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2023, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Bv. Roca N° 215 de la localidad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo del año 2023. 3) Informar la causa de la Asamblea fuera de termino.

3 días - N° 496969 - s/c - 27/11/2023 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS GABRIELE D'ANNUNZIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 21/12/2023 a las 19:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Considerar lo tratado en las Asambleas de fecha

23/12/08, 29/12/09, 13/01/11 y 15/11/18. 3) Ratificar todo lo tratado en la asamblea de asociados de fecha 17/12/19. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas, Anexos e Informes del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023. 5) Tratamiento de la cuota societaria mensual. 6) Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Directiva por finalización de mandatos: Secretario, Pro-secretario, 1er. Vocal Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Primer, Segundo y Tercer Vocal Suplente. Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: 2do. Miembro Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Primer, Segundo y Tercer Miembro Suplente, todos por finalización de mandatos. 7) Capitalización de Resultados No Asignados.

5 días - N° 495773 - s/c - 24/11/2023 - BOE

SOCIEDAD FRANCESA SOCORROS MUTUOS DE CORDOBA

CONVOCATORIA - Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 21 de Diciembre de 2023, las 19.00 horas, en nuestra sede social, cita en calle La Rioja N°382 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2. Motivos por lo que se convoca fuera de término. 3. Lectura y consideración de la memoria. 4. Lectura y consideración de los balances e informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicios iniciados el 01 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023. 5. Consideración de la cuota social y demás aranceles. 6. Renovación total del consejo directivo y junta fiscalizadora por cumplimiento del mandato. En caso de no haber quórum a la hora estipulada, la sesión se realizara treinta (30) minutos después, con el número de socios asistentes que hubiere (Art. 40 del Estatuto).

5 días - N° 495999 - s/c - 27/11/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALFONSINA STORNI

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Alfonsina Storni convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre de 2023, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Muluches 9611, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea

junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Explicación de los motivos por los que se convoca fuera de término; 3) Consideración de Balance y Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de Diciembre de 2022.-

3 días - N° 496262 - s/c - 24/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SOCIOS ADHERENTES DEL CLUB PABELLON ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27/12/2023, a las 20:00 horas, en su sede social sita en Bvrd. Roca 237, (2686) Alejandro, Dpto. Juárez Celman, Pcia. de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta respectiva; 2) Explicación de las razones por las que se celebra Asamblea fuera de término por los ejercicios finalizados el 30 de junio de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022; 3) Lectura y consideración de memoria anual, balance general, cuadro de recursos y gastos, informe de auditoría externa y del órgano de fiscalización correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 17 cerrado el 30/06/2018; N°18 cerrado el 30/06/2019; N°19 cerrado el 30/06/2020; N° 20 cerrado el 30/06/2021; N° 21 cerrado el 30/06/2022 y el N° 22 cerrado el 30/06/2023. 4) Renovación íntegra del Consejo Directivo y también total de la Junta Fiscalizadora de acuerdo a lo previsto por el capítulo III del Estatuto, según el siguiente detalle: a. Por el término de 4 (cuatro) años, tres (3) consejeros titulares a fin de reemplazar a Castelli, Juan José (DNI 11.244.210), a Rosso, Roberto Santos (DNI 10.899.940) y a Delfino, Juan Carlos (DNI 11.244.207), todos ellos por tener a la fecha su mandato vencido; b. Por el término de 2 (dos) años, tres (3) consejeros titulares a fin de reemplazar a Costantino, Abel Miguel (DNI 6.588.719), a Castellano, Claudio Gustavo (DNI 17.997.137) y a Rojo, Edgar Daniel (DNI 17.484.957), todos ellos por tener a la fecha su mandato vencido, a fin de restablecer en la próxima renovación del órgano la periodicidad prevista en el Estatuto; c. Por el término de 4 (cuatro) años, un (1) consejero suplente a fin de reemplazar a Ceruti, Ariel Federico (DNI 23.691.986), por tener a la fecha su mandato vencido; d. Por el término de 2 (dos) años, un (1) consejero suplente a fin de reemplazar a Grossi, Nicolás (DNI 23.691.989), por tener a la fecha su mandato vencido, a fin de restablecer en la próxima renovación del órgano la periodicidad prevista en el Estatuto; e. Por el término de 4 (cuatro) años

dos, (2) fiscalizadores titulares a fin de reemplazar a Bosio, Ricardo Hernán (DNI 16.190.043) y a Gassman, Omar Abel (DNI 13.145.336), ambos por tener a la fecha su mandato vencido; f. Por el término de 2 (dos) años, un (1) fiscalizador titular a fin de reemplazar a Balle, Fabián Osvaldo (DNI 20.846.513), por tener su mandato vencido a la fecha y a fin de restablecer en la próxima renovación del órgano la periodicidad prevista en el Estatuto. 5) Informe sobre cuota societaria y altas y bajas de asociados. 6) Consideración de convenios con otras organizaciones. Juan José Castelli - Presidente. Roberto Santos Rosso - Secretario.

3 días - N° 496810 - s/c - 27/11/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ALZO LOGISTICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 02/11/2023, se eligieron los miembros del Directorio, con mandato por 3 ejercicios, cuyos cargos fueron distribuidos y aceptados en la misma Asamblea, quedando conformado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: RODRIGO JOSE MANZANARES, D.N.I. N° 35.967.571 y DIRECTOR SUPLENTE: FACUNDO JOSE MANZANARES, D.N.I. N° 38.106.225.

1 día - N° 495831 - \$ 220 - 23/11/2023 - BOE

COMCAL S.A.

RIO CUARTO

Elección de autoridades - En Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/01/2023, los socios resolvieron por unanimidad: 1) Conformar un Directorio compuesto por tres Directores Titulares y un Director Suplente; 2) Elegir, por el término de tres ejercicios, en el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Andrés Federico UGARTE, DNI 24783870; como Director Titular y Vicepresidente del Directorio al Sr. Rafael Eduardo UGARTE, DNI 29176898; como Director Titular al Sr. Hernán Alfredo UGARTE, DNI 26925623, y como Director Suplente al Sr. Alejandro FERNÁNDEZ VALDÉS, DNI 12762680; quienes aceptaron en ese acto los cargos; 3) Continuar prescindiendo de la sindicatura.

1 día - N° 495984 - \$ 512,95 - 23/11/2023 - BOE

LABORATORIO LABZA SRL

MODIFICACION - Acta social numero 4. Córdoba 15/11/2023, por unanimidad se aprueba: MARIA FERNANDA ZALAZAR SALAS decide abandonar la sociedad cediendo todas sus cuotas sociales, otorgando 25 cuotas sociales con un valor

de pesos cien (\$100) cada una a cada uno de los socios restantes. Se decide prorrogar la duración de la sociedad por un plazo de 99 años a partir de la inscripción de la presente acta en el Registro Público de Comercio

1 día - N° 496092 - \$ 262 - 23/11/2023 - BOE

ABUNDANCIA MARIA S.R.L.

RIO CUARTO

Cesión de Cuotas Sociales - Mediante instrumento privado de fecha 31/08/2023 la Sra. María Elena BIASI, DNI 13.090.192, socia de ABUNDANCIA MARIA S.R.L., C.U.I.T. 30-71534664-4, inscripta en R.P. en Matricula 20139-B; cedió a título oneroso al socio Sr. Franco Abel BERGIA, DNI 33.359.609, nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión productor agropecuario, nacido el 21 de marzo de 1988, de 35 años de edad, domiciliado en calle Río Deseado y Calle N° 5, Barrio El Reparó de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, la cantidad de cuatrocientos (400) cuotas partes que le correspondían en la razón social "ABUNDANCIA MARIA S.R.L.", por el valor nominal de AR\$500 c/u totalmente suscriptas e integradas, las cuales representan el 40% del capital social. Mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 01/09/2023, los socios Franco Abel BERGIA, DNI 33.359.609, María Elena BIASI, DNI 13.090.192, Martín Alejandro LANDONI, DNI 34.590.725 y Daiana Mercedes LEBRINI, DNI 33.334.500, otorgaron su conformidad para la cesión de las cuotas sociales a favor de Franco Abel BERGIA, DNI 33.359.609. Siendo que la sociedad cuenta con un capital social de cien (100) cuotas sociales, las mismas quedan distribuidas de la siguiente manera: a) Ochocientas (800) cuotas sociales le corresponden al Sr. Franco Abel BERGIA; b) Cien (100) cuotas sociales le corresponden al Sr. Martín Alejandro LANDONI; y, c) Cien (100) cuotas sociales le corresponden a la Sra. Daiana Mercedes LEBRINI.

1 día - N° 496111 - \$ 1387,60 - 23/11/2023 - BOE

SOFEMA S.A.S

SAN FRANCISCO

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS: Por contrato social y acta de Reunión de Socios de fecha 09/11/2023, se resolvió por unanimidad: 1) Cesión de acciones. La Sra. CECILIA LAURA MONTENOVINO le CEDE 100% ACCIONES al Sr. ADRIANO SERENO 2) Designación de las nuevas autoridades que ocuparán dichos cargos, modificando el Instrumento de Constitución en

sus arts. "7" y "8" quedando las siguientes autoridades designadas: 1) Administrador titular y Representante Legal: el Sr. Adriano Sereno, D.N.I. N° 31.404.705. Cuit: 20-31404705-3, 2) Administrador Suplente: Sra. Cecilia Laura Montenovino; D.N.I. N° 30.154.447. Cuit: 27-30154447-8.

1 día - N° 496219 - \$ 1045,90 - 23/11/2023 - BOE

RAC INGENIERÍA S.A

ACTA DE SUBSANACIÓN. Edicto complementario al N° 444894 del 04/04/2023 y al N° 475474 del 28/08/2023. Por acta de subsanación del 17/11/2023 los señores Roberto Adolfo CAJAL, DNI 14.408.571, C.U.I.T. 20-14408571-0, nacido el 17 de febrero de 1961, casado, argentino, sexo masculino, de profesión Ingeniero Civil y Comerciante, con domicilio real en calle Los Alerces s/n de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y el señor Ricardo GONZÁLEZ CONDE, DNI 11.055.227, 20-11055227-1, nacido el 26 de marzo de 1954 casado, argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Espora N° 2373 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio. Trataron el siguiente orden del día: 1) Ratificación de la constitución de RAC INGENIERIA S.A.: A los efectos de inscribir ante el Registro Público de la Provincia de Córdoba, los socios resuelven por unanimidad efectuar la subsanación del trámite de constitución de la sociedad denominada RAC INGENIERIA S.A. conforme lo establecido por el artículo 25 de la LGS. A tal fin: PRIMERO: Ratifican la constitución de la sociedad anónima primigeniamente denominada RAC INGENIERIA S.A. constituida con fecha 29/03/2023, acta constitutiva de fecha 29/03/2023 y asamblea de socios de fecha 16/08/2023, con sede social en Calle José Ramón Figueroa N° 231, Barrio San Ignacio de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y aprueban por unanimidad su texto, con excepción del Punto PRIMERO del Acta constitutiva y del Artículo 1 que por asamblea de fecha 16/08/2023 rectificó la denominación social por CRACONS S.A.. SEGUNDO: Ratifican el capital social de Pesos Cuarenta y un millones seiscientos setenta y siete mil doscientos (\$41.677.200), representado por Cuatrocientos ocho mil seiscientos (416.772) acciones, de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción, que se suscribieron conforme al siguiente detalle: 1) Ricardo GONZÁLEZ CONDE, suscribió la cantidad de Ocho mil ciento setenta y dos (8.172) acciones, por un total de Pesos

Ochocientos diecisiete mil doscientos (817.200). 2) Roberto Adolfo CAJAL, suscribió la cantidad de Cuatrocientos ocho mil seiscientos (408.600) acciones, por un total de Pesos Cuarenta millones ochocientos sesenta mil (\$40.860.000). El capital suscripto se integra del siguiente modo: el señor Ricardo GONZÁLEZ CONDE integró la suma de Pesos Doscientos cuatro mil trescientos (204.300) en dinero en efectivo, equivalente al veinticinco por ciento de las acciones suscriptas, obligándose a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio; el señor Roberto Adolfo CAJAL integró la suma de Pesos Cuarenta millones ochocientos sesenta mil (\$40.860.000), a través de la transferencia de fondo de comercio de su propiedad, que gira bajo el nombre comercial "RAC del Sr. Roberto Adolfo CAJAL" antes de la inscripción en el Registro Público y de conformidad a lo normado por la ley 11.867, y conforme surge del contrato de transferencia de fondo de comercio de fecha 30/05/2023 y su addenda de fecha 28/08/2023 que se exhibe en este acto y forma parte de la subsanación societaria. Asimismo se deja constancia de que la forma de integración descripta se efectúa con todo el patrimonio que surge del balance especial de subsanación certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba con fecha 16/11/2023 que en este mismo acto se aprueba y forma parte de la subsanación societaria. TERCERO: Ratifican las autoridades designadas en el acta constitutiva de fecha 29/03/2023 para integrar el Directorio de conformidad a los siguientes términos: Roberto Adolfo CAJAL, D.N.I. 14.408.571, C.U.I.T. N° 20-14408571-0, nacido el 17/02/1961, casado, argentino, sexo masculino, de profesión Ingeniero Civil y Comerciante, con domicilio real en calle Los Alerces s/n de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Director Suplente: Ricardo GONZÁLEZ CONDE, D.N.I. 11.055.227, C.U.I.T. 20-11055227-1, nacido el 26/03/1954 casado, argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Espora N° 2373 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Los nombrados presentes en este acto, ratifican en forma expresa su aceptación a los cargos que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos el cual es de tres ejercicios conforme al estatuto social y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550 y que no se encuentran incluidos dentro de la nómina de personas expuestas política-

mente; en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en la sede social sita en calle José Ramon Figueroa 231, de la ciudad de ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. CUARTO: Ratifican la autorización conferida a José María VILLEGAS, DNI 26.483.560, CUIT 20-26483560-8, para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolo para aceptar, rechazar y/o proponer modificaciones a las observaciones que efectúen las autoridades de contralor intervinientes y, en su caso, para interponer los recursos que el art. 169 de la Ley 19.550 establece u otro similar. Seguidamente, se trata el segundo punto del orden del día: 2) Ratificación de lo resuelto en Reunión de Socios del 16/08/2023: Por unanimidad de votos se ratifica lo resuelto en Reunión de Socios del 16/08/2023 en cuanto se dispuso la modificación de la denominación social primigeniamente establecida como "RAC INGENIERIA S.A." y sustituirla por la de "CRACONS S.A." 3) Consideración del balance especial de subsanación: Siendo del conocimiento de los señores accionistas la totalidad de la documentación contable, la que fue puesta a su disposición con la debida anticipación, mociona para que la misma sea aprobada sin observaciones. Puesto a consideración, y tras un exhaustivo análisis, por unanimidad se aprueba sin observaciones toda la documentación informativa y contable correspondiente al balance especial de subsanación de fecha 10/11/2023 certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba con fecha 16/11/2023. Siendo las 10:30 hs., no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada esta reunión.

1 día - N° 496271 - \$ 11579,10 - 23/11/2023 - BOE

AGROGO S.A.S.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 07/11/2023. Socios: NESTOR GABRIEL SAVORETTI, DNI N° 20.570.903, CUIT N° 20-20570903-8, nacido el día 24/12/1968, casado, Argentino, Masculino, Comerciante, con domicilio real en Calle Tejerina Norte 908, Villa Dalcar, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 2) OMAR RUBEN RAMON OSES, DNI. N° 24.521.744, CUIT N° 20-24521744-8, nacido el día 29/09/1975, estado civil soltero, Argentino, Masculino, Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno 657, piso 2, departamento A, de la ciudad de Rio Cuarto, De-

partamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: AGROGO S.A.S. Sede: Calle Tejerina Norte 908, Villa Dalcar, Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIO - TRANSPORTE, mediante las siguientes actividades: a) Producción, industrialización, acopio, acondicionamiento, transporte, comercialización, exportación e importación de cereales, semillas, forrajes, oleaginosas, frutos del país; y en general todo tipo de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, vitivinícolas, producción de olivos y otras actividades relacionadas, de granja y forestales; Explotación y/o administración de estancias, campos, cabañas, granjas; operaciones agrícolas ganaderas en general, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos de cría y engorde de ganados, compra de invernada; fruticultura; avicultura, porcina y tambo, incluyendo las etapas industriales y comerciales de los productos derivados de su explotación. Crear y administrar asociaciones para producciones agrícolas ganaderas, pooles. La realización de trabajos rurales en general, de laboreos, siembra, pulverizaciones, fumigaciones, trilla, recolección de todo tipo de cereales y oleaginosos u otros servicios agrícolas ganaderos, sobre bienes inmuebles propios y/o de terceros. Explotación, desarrollo y fomento de toda clase de negocios agrícolas y ganaderos, cultivo de cereales en general, forestación, fruticultura, horticultura y toda clase de explotación racional del suelo; b) Explotación Agrícola Ganadera, tambera y Forestal de Inmuebles de su propiedad y/o de terceros, ya sea por arrendamientos o aparcerías, incluyendo el recupero de tierras áridas o anegadas de propiedad de la sociedad o de terceros; c) Explotación del servicio de transporte de granos, cereales, maquinas, insumos, tractores, fumigadoras, herramientas agropecuarias en general, mercaderías y todo tipo de carga por automotor en general, a realizarse con bienes propios y/o alquilados, pudiendo prestar servicios a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes; d) Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general. Inversiones en general tales como financieras, sean con entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las dis-

tintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y/o privados, acciones, préstamos, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing, créditos prendarios y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526; e) inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles urbanos o rurales. f) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto en el País o en el Extranjero; y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos \$ 300.000,00, representado por 300.000 acciones, de \$1,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) JUAN JOSE OSES, suscribe la cantidad de 150.000 acciones. 2) NESTOR GABRIEL SAVORETTI, suscribe la cantidad de 150.000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. NESTOR GABRIEL SAVORETTI, D.N.I. N° 20.570.903 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual. El Sr. OMAR RUBEN RAMON OSES, D.N.I. N° 24.521.744 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR GABRIEL SAVORETTI, D.N.I. N° 20.570.903. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 496321 - \$ 9032,50 - 23/11/2023 - BOE

LIBRE PURE FOODS S.A.S.

VILLA GIARDINO

Constitución de fecha 30/10/2023. Socios: 1) CAMILA LUCIANA BIANCHI ATENCIO, DNI N° 41.398.761, CUIT/CUIL N° 27-41398761-5, nacido el día 29/07/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cina Cina 945, barrio La Higuierita, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) GUSTAVO ADOLFO SAAVEDRA MARTINEZ,

DNI N° 95.826.253, CUIT/CUIL N° 20-95826253-2, nacido el día 16/09/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Venezolana, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cina Cina 945, barrio La Higuera, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) EFRAIN JOSE REYES OJEDA, DNI N° 19.100.652, CUIT/CUIL N° 27-19100652-1, nacido el día 05/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Informático, con domicilio real en Calle Moreno Doctor Mariano 850, piso 13, departamento C, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina. Denominación: LIBRE PURE FOODS S.A.S. Sede: Avenida San Martín 1529, torre/local 2, barrio Centro, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación, fraccionamiento, envasado y comercialización, al por mayor y menor, de productos y subproductos alimenticios agroecológicos/orgánicos de todo tipo, basados en plantas y apto veganos. 2) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos alimenticios congelados. 3) La operación, comercialización, explotación, prestación y desarrollo de toda clase de servicios y actividades integrales y complementarias relacionados con la industria de los alimentos, gastronomía, bebidas, refrescos, vinos y licores, por si o por terceros. 4) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, y en general todo tipo de establecimientos turísticos y ecoturísticos, organización y prestación de logística en eventos sociales. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relaciones directamente con su objeto social. 7) La realización y ejecución de toda clase de estudios, análisis, y proyectos relacionados con el objeto y/o actividades de la sociedad. 8) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, y muebles, por cuenta propia y de terceros, encomien-

das, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 9) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (\$292000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Doscientos Noventa Y Dos (\$292.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAMILA LUCIANA BIANCHI ATENCIO, suscribe la cantidad de Quinientos Cincuenta (550) acciones, por un total de pesos Ciento Sesenta Mil Seiscientos (\$160600). 2) GUSTAVO ADOLFO SAAVEDRA MARTINEZ, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta (250) acciones, por un total de pesos Setenta Y Tres Mil (\$73000). 3) EFRAIN JOSE REYES OJEDA, suscribe la cantidad de Doscientos (200) acciones, por un total de pesos Cincuenta Y Ocho Mil Cuatrocientos (\$58400). Administración: La administración estará a cargo de: CAMILA LUCIANA BIANCHI ATENCIO DNI N° 41.398.761 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. GUSTAVO ADOLFO SAAVEDRA MARTINEZ DNI N° 95.826.253 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de CAMILA LUCIANA BIANCHI ATENCIO DNI N° 41.398.761. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 496323 - \$ 8616 - 23/11/2023 - BOE

TRUCAGRO SRL

MARCOS JUAREZ

Por Acta N° 3, del 30/10/2023, se reúnen de manera autoconvocada en el local social de TRUCAGRO SRL, sito en Bv. Sáenz Peña 869 de Marcos Juárez, los socios Andrés DASENDICH, DNI N° 37.234.167, en su carácter de Gerente titular; Eugenio TASSISTO, DNI N° 37.172.091, en su carácter de Gerente suplente y Juan Manuel GUERRINI, DNI 27.783.441, quienes por unanimidad resolvieron rectificar el Acta N° 2 de fecha 10/07/2023 en cuanto se refiere a la modificación de la cláusula decima segunda punto c) del

contrato social, que textualmente dice: "DECIMA SEGUNDA: c) Autorizar: a la Dra. MARIA BELEN MONTI, DNI N° 31.313.768, CUIT 27-31313768-1, M.P. 13-353, con domicilio legal constituido en calle Av. San Martín 1128, de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina, para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa, y la inscripción en Registro Público de la presente cesión de cuotas sociales; facultándola para presentar documentación, validar documentación digital, aceptar las observaciones que formule la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y en su caso de interponer los recursos que la ley establece"; la que quedará sin efecto. En consecuencia no queda modificado el contrato en este punto.-

1 día - N° 496377 - \$ 2210,40 - 23/11/2023 - BOE

LIDERTECH S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/10/2023, se decide: Designar: Presidente: Sr. OSSA, Carlo, D.N.I. 21.767.178, con domicilio en calle M. Güemes 228, Zona Céntrica, Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Vicepresidente: Sr. FERRERO, Ariel Martín, D.N.I. 23.699.279, con domicilio en Mza 16 Lote 23 S/N Duplex 2 Tejas del Sur 2, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. Director Suplente: Sra. BISCAISAQUI, Marisa Roxana, D.N.I. 22.186.318, con domicilio en calle M. Güemes 228, Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 496267 - \$ 1096,90 - 23/11/2023 - BOE

BINDU SRL

MARCOS JUAREZ

Por Acta N° 4, del 31/10/2023, se reúnen de manera autoconvocada en el local social de BINDU SRL, sito en Ruta Nacional N° 9 392 de Marcos Juárez, los socios Eugenio TASSISTO, DNI N° 37.172.091, en su carácter de Gerente titular; Andrés DASENDICH, DNI N° 37.234.167, en su carácter de Gerente suplente y Juan Manuel GUERRINI, DNI 27.783.441, quienes por unanimidad resolvieron rectificar el Acta N° 3 de fecha 18/07/2023 en cuanto se refiere a la modificación de la cláusula decima segunda punto c) del contrato social, que textualmente dice: "DECIMA SEGUNDA: c) Autorizar: a la Dra. MARIA BELEN MONTI, DNI N° 31.313.768, CUIT 27-31313768-1, M.P. 13-353, con domicilio legal constituido en calle Av. San Martín 1128, de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argen-

rina, para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa, y la inscripción en Registro Público de la presente cesión de cuotas sociales; facultándola para presentar documentación, validar documentación digital, aceptar las observaciones que formule la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y en su caso de interponer los recursos que la ley establece"; la que quedará sin efecto. En consecuencia no queda modificado el contrato en este punto.-

1 día - N° 496378 - \$ 2210,40 - 23/11/2023 - BOE

ESTACIÓN PUNTO PANORAMICO S.A.

Elección de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada -Unánime- de Accionistas celebrada el día 1 de Setiembre de 2023 resultaron electas y designadas para integrar el Directorio de la sociedad por el término estatutario, esto es por el ejercicio correspondiente al año 2023, las personas que en orden a los siguientes cargos se indican a continuación: Presidente: Director Titular y Presidente: Vicente Raúl Manzi, DNI 7.997.106; Director Titular y Vicepresidente: Martín Luis Parodi, DNI 39.445.414; Directores Titulares: Carlos Manuel Martínez, DNI 18.018.171 y José Miguel Fernández, DNI 11.748.678; Directores Suplentes: María Cristina Manzi, DNI 27.551.834; Federico Manzi, DNI 20.453.856; Ignacio Parodi, DNI 38.330.474; Susana Laura Barotti, DNI 17.897.200, quienes aceptaron los cargos que le han sido conferidos y constituyeron todos domicilio especial en la sede social sita en Av. Colón 5244 de Barrio San Ignacio de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 496380 - \$ 1700,40 - 23/11/2023 - BOE

EL TRECE GANADERA S.A.

DEL CAMPILLO

Designación de Autoridades - Por Asamblea Ordinaria de fecha 17/11/2023 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: el Sr. Cristian Dario Cervio, D.N.I. 24.369.080, como Presidente del Directorio, y al Sr. Franco Adrián Cervio, D.N.I. 25.561.919, como Director Suplente, ambos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el Estatuto Social. En el mismo acto se resolvió dejar conformado el Directorio con la siguiente distribución de cargos: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, Cristian Dario Cervio, D.N.I. 24.369.080 y DIRECTOR SUPLENTE, Franco Adrián Cervio, D.N.I. 25.561.919, quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al

Art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle Carlos Gardel N° 295, Barrio Cook de la localidad de Del Campillo, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 496490 - \$ 1586,20 - 23/11/2023 - BOE

CORSI S.R.L

LEONES

Adjudicación de Cuotas Sociales - Adjudicatarios: Evangelina del Rosario ENRICI, argentina, D.N.I. N° 21.654.781, CUIL 27-21654781-6, de estado civil viuda en primeras nupcias de Guillermo Humberto Corsi, nacida el día Cuatro de Octubre de Mil novecientos setenta, de cincuenta y tres años de edad, con domicilio real en Italia N° 1.150; Agustín Guillermo CORSI, argentino, D.N.I. N° 41.378.376, CUIL 20-41378376-4, de estado civil soltero, nacido el día Diez de Diciembre de Mil novecientos noventa y ocho, de veinticuatro años de edad, con domicilio real en Italia N° 1.150 y Romina Lucía CORSI, argentina, D.N.I. N° 45.092.306, CUIL 27-45092306-6, de estado civil soltera, nacida el día Diecinueve de Octubre de Dos mil tres, de veinte años de edad, con domicilio real en Italia N° 1.150 todos de la ciudad de Camilo Aldao.- AUTO NUMERO: 609. MARCOS JUAREZ, 07/11/2023, Y VISTOS: Estos autos caratulados "CORSI, GUILLERMO O GUILLERMO HUMBERTO O GUILLERMO HUMBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 11290032) de los que resulta que con fecha 13/09/2023 comparecen Evangelina del Rosario Enrici, Agustín Guillermo Corsi y Romina Lucía Corsi, con patrocinio letrado de Juan Ángel Sigifredo y María Eugenia Sigifredo y por la participación acordada en los presentes manifiestan que han sido declarados por Auto N° 102 de fecha 20/03/2023 únicos y universales herederos del causante y en tal carácter expresan que existen bienes en el acervo hereditario, pero por razones de índole económica les resulta imposible la adjudicación de la totalidad de los mismos, motivo por lo cual efectúan adjudicación parcial de bienes. La misma se formaliza en los siguientes términos: "I.-) ACTIVO.- 1.-)(UNO): CIENTO VEINTE (120) Cuotas Sociales de valor nominal de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una de la sociedad "CORSI REPUESTOS S.R.L." inscrita en la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba a la MATRICULA 4.102-B1. Se tasan estas Cuotas Sociales en la suma de \$ 12.000,00 SUMA TOTAL DEL ACTIVO \$

12.000,00 ASCIENDE EL ACTIVO DE ESTA SUCESSION A LA SUMA DE PESOS DOCE MIL (\$ 12.000,00).- II.- PASIVO.- NO EXISTE III.-) ADJUDICACIÓN.- Siendo todos los herederos mayores de edad y capaces, de libre y espontánea voluntad efectuamos de común acuerdo la siguiente cuenta particionaria:)HIJUELA DE LA HEREDERA: Evangelina del Rosario ENRICI.- Ha de Haber esta Hijueta \$ 6.000,00 Para su pago se le ADJUDICA: 1.-) VEINTICUATRO (24) cuotas sociales de la sociedad "CORSI REPUESTOS S.R.L." descriptas al punto 1.-)(UNO) del Activo por la suma de \$ 2.400,00 2.-) Un CREDITO a CARGO del coheredero Agustín Guillermo Corsi por la suma de \$ 1.800,00 3.-) Un CREDITO a CARGO de la coheredera Romina Lucía CORSI por la suma de \$ 1.800,00 ///SUMAS IGUALES \$ 6.000,00 \$ 6.000,00 QUEDA ASI CUBIERTA ESTA HIJUELA.- ---)HIJUELA DEL HEREDERO: Agustín Guillermo CORSI.- Ha de Haber esta Hijueta \$ 3.000,00 Para su pago se le ADJUDICA: 1.-) CUARENTA y OCHO (48) cuotas sociales de la sociedad "CORSI REPUESTOS S.R.L." descriptas al punto 1.-)(UNO)del Activo por la suma de \$ 4.800,00 2.-) Un DEBITO a FAVOR de la coheredera Evangelina del Rosario Enrici por la suma de \$ 1.800,00 ///SUMAS IGUALES \$ 3.000,00 \$ 3.000,00 QUEDA ASI CUBIERTA ESTA HIJUELA.-)HIJUELA DE LA HEREDERA: Romina Lucía CORSI.- Ha de Haber esta Hijueta \$ 3.000,00 1.-) CUARENTA Y OCHO(48)cuotas sociales de Soc "CORSI REPUESTOS SRL" descriptas al punto 1.-)(UNO)del Activo por la suma de \$ 4.800,00 2.-) Un DEBITO a FAVOR de la coheredera Evangelina del Rosario Enrici por la suma de \$ 1.800,00 ///SUMAS IGUALES \$ 3.000,00 \$3.000,00 QUEDA ASI CUBIERTA ESTA HIJUELA.- Acompañan documental. Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: 1°) Aprobar en cuanto por derecho corresponda las operaciones de denuncia, valuación y adjudicación de bienes formulada y que se describen en los vistos precedentes, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica la pública autoridad que este Tribunal inviste. 2°) Diferir la regulación de honorarios de los letrados Juan Ángel Sigifredo y María Eugenia Sigifredo para cuando ellos mismos lo soliciten. Protocolícese y hágase saber. Texto Firmado digitalmente por TONELLI, Jose Maria - Juez de 1era Instancia -

1 día - N° 496505 - \$ 5950 - 23/11/2023 - BOE

GRUPO RUSELIM S.A.S.

Acta N° 12 - DESIGNACIÓN NUEVAS AUTORIDADES - Por Acta N° 12 labrada en razón de la Reunión de Socios auto convocada del 10/11/23, con la totalidad del capital presente y aprobada

por unanimidad, se eligió como nuevo ADMINISTRADOR TITULAR a Carlos Ignacio CUFFARO, DNI 30.469.024, nacido el 29/08/83, argentino, soltero, domiciliado en Cataluña 2582, Córdoba, quien constituyó domicilio especial para su función en la sede de la sociedad (Belgrano 124, P.A., Córdoba). Ello con motivo de la renuncia de Fiorella del Lourdes MARCHESE, D.N.I. 38.338.619, a su puesto de administradora titular. La gestión de la administradora saliente (MARCHESE) fue aprobada por unanimidad. Fdo.: Carlos Ignacio Cuffaro (admin. Tit. designado), Lucas Paterno (admin. Sup.) y Fiorella del Lourdes Marchese (admin. saliente por renuncia).

1 día - N° 496605 - \$ 1394,40 - 23/11/2023 - BOE

MERCOTRUCK INTERNACIONAL S.A.S.

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL - Por acta de reunión de socios N°12 de fecha 03/11/2023 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social a la suma de pesos tres millones seiscientos cincuenta mil (\$3.650.000), emitir trescientos sesenta mil (360.000) acciones de valor nominal pesos diez (\$10), clase "B", con derecho a un voto por acción, de las cuales se entregan ciento ochenta mil (180.000) acciones al socio Matías Gonzalo Palomino D.N.I.: 36.125.240 y ciento ochenta mil (180.000) al socio Cristian Alesandro Pellicci D.N.I.: 35.108.511. REFORMA DEL ESTATUTO - Por acta de reunión de socios N°12 de fecha 03/11/2023 se resolvió por unanimidad reformar el estatuto social en su artículo 5, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 5: El Capital Social es de pesos tres millones seiscientos cincuenta mil (\$3.650.000), representado por trescientos sesenta y cinco mil (365.000) acciones, de pesos Diez (\$10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349."

1 día - N° 496708 - \$ 1953,70 - 23/11/2023 - BOE

GROW CROPS S.A.S.

Rectificativo del N° 492.552 del 6.11.2023 - Por reunión de accionistas 08 del 13.11.2023, por unanimidad se ratificó y se rectificó el acta de reunión de accionistas 07 del 26.9.2023, resolviéndose: 1) Aceptar las renunciaciones presentadas por Nicolás Alejandro CRAVERO al cargo de Administrador Titular y por Nicolás CATIVELLI al cargo de Administrador Suplente. 2) Designar a Nicolás CATIVELLI, DNI 26905028, como Administrador Titular y a Aníbal Franco BUSTOS, DNI 25268692, como Administrador Suplente, modificando el artículo séptimo del Instrumento

Constitutivo. 3) Modificar la sede social y es fijada en Pasaje Bouquet 32 B° Cofico de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital de la Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.

1 día - N° 496754 - \$ 1214,20 - 23/11/2023 - BOE

AGROPECUARIA LA BOTITA S.A.S.

SERRANO

RECTIFICACIÓN DE EDICTO N° 494159. Por Acta de Reunión de Socios N° 3 de fecha 17/11/2023 se rectifican el encabezado del Acta de reunión de Socios N° 2 de fecha 09/11/2023 por errores y omisiones en su redacción, corresponde "preside la reunión el administrador Carina Beatriz Yemi". Se ratifica el resto del acta publicada en edicto N° 494159 que por error se omitió publicar la denominación social de la sociedad, que corresponde a Agropecuaria la Botita SAS.

1 día - N° 496644 - \$ 801,10 - 23/11/2023 - BOE

KEVAL HOME & DECO S.A.S.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por Acta de Reunión de Socios N° 1 - Rectificativa, de fecha 13/11/2023, se resolvió por unanimidad modificar la sede social y fijarla en calle Arturo M. Bas 1085, barrio Guemes, de la localidad de Córdoba, CP 5000, departamento Capital, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 496852 - \$ 496,80 - 23/11/2023 - BOE

COLON PUNILLA AGUA Y SANEAMIENTO S.A.

RIO CEBALLOS

ACTA CONSTITUTIVA de fecha 30 de Octubre de 2023. de COLON PUNILLA AGUA Y SANEAMIENTO S.A. SOCIOS: 1) COOPERATIVA AGUA Y SERVICIOS PUBLICOS UNQUILLO MENDIOLAZA LIMITADA, Inscripción Registral 10120, CUIT / CUIL N° 30- 64506182-5, con sede social en Avenida San Martin 2442, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, representado por MARIO RAUL HOYA, D.N.I. N° 14.308.745, CUIT / CUIL N° 20-14308745-0, nacido el día 25/06/1961, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Pavon 128, barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina en calidad de Presidente 2) COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS RIO CEBALLOS LTDA, Inscripción Registral 9686, CUIT / CUIL N° 30-63417647-7, con sede social en Avenida San Martin 4202, de la ciudad de

Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, representado por VICTOR HUGO TAVELLA, D.N.I. N° 8.390.347, CUIT / CUIL N° 20-08390347-4, nacido el día 14/07/1950, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Jubilado, con domicilio real en Calle San Carlos 93, barrio Ñu Porá, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina en calidad de Presidente 3) ACCION-AR COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA, Inscripción Registral 6768, CUIT / CUIL N° 30-54583959-4, con sede social en Calle 25 De Mayo 298, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, representado por EDGAR FELIX MADRID, D.N.I. N° 18.063.039, CUIT / CUIL N° 20-18063039-3, nacido el día 19/11/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa María De Oro Fray Justo 850, barrio Alto Del Gigante, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina en calidad de Presidente/a 4) COOPERATIVA DE PROVISION OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS VILLA ALLENDE LIMITADA, Inscripción Registral 9228, CUIT / CUIL N° 30-59873398-4, con sede social en Calle Del Carmen 17, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, representado en por FRANCISCO JAVIER ALBARRACIN, D.N.I. N° 14.476.332, CUIT / CUIL N° 20-14476332-8, nacido el día 27/12/1960, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Goycoechea 250, piso 0, departamento 0, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina en calidad de Presidente/a; DENOMINACION: Constituyen una sociedad anónima denominada COLON PUNILLA AGUA Y SANEAMIENTO SOCIEDAD ANONIMA. DOMICILIO SOCIAL: en Calle Los Inmigrantes 100, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) brindar servicios públicos y/o privados en la rama de saneamiento ambiental, incluyéndose dentro de ello los de agua corriente, desagües cloacales, desagües pluviales, residuos sólidos y/o el mejoramiento ambiental de lagos, ríos y acuíferos, forestación y manejo de suelos, acciones de mitigación y en actividades de educación relacionadas con los fines descriptos. b) Desempeñarse como consultora, a cuyos fines podrá preparar estudios, proyectos, diseños, planes y programas relacionados con

los fines descriptos precedentemente. c) Ejecutar las obras de Ingeniería y arquitectura, sean estas básicas, complementarias y/o accesorias, relacionadas con los servicios descriptos precedentemente. d) Fabricar, armar, reparar, comercializar, vender, alquilar, distribuir, importar y exportar herramientas, equipos, maquinarias, insumos, infraestructura y todo otro elemento material y/o intelectual relacionado a los fines descriptos. e) Presentarse a licitaciones, concursos, ofertas e iniciativas en cualquier punto del país y/o exterior en relación a los fines descriptos. A los fines de la consecución de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones o ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. DURACIÓN: de la sociedad se establece en 99 años, desde el día de su inscripción en el Registro Público. CAPITAL: El capital social es de pesos Dos Millones (\$2.000.000,00), representado por Dos Mil (2000) acciones, de pesos Mil (\$.1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, suscribiendo en partes iguales cada uno de los socios, es decir 500 acciones de \$ 1.000,00 cada una. ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por cuatro miembros titulares y cuatro miembros suplentes, quienes durarán en su cargo por el término de tres ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: La representación legal corresponde al presidente del directorio o vicepresidente en su cargo. INTEGRANTES DEL PRIMER DIRECTORIO: 1) Presidente: MARIO RAUL HOYA, D.N.I. N° 14.308.745, 2) Vice-Presidente/a: VICTOR HUGO TAVELLA, D.N.I. N° 8.390.347, 3) Director Titular: EDGAR FELIX MADRID, D.N.I. N° 18.063.039, 4) Director Titular: FRANCISCO JAVIER ALBARRACIN, D.N.I. N° 14.476.332, 5) Director Suplente: CARLOS ALBERTO AGOSTINI, D.N.I. N° 22.987.199, 6) Director Suplente: MIGUEL ANGEL MARTINESSI, D.N.I. N° 23.981.407, 7) Director/a Suplente: JOAQUÍN GARCIA, D.N.I. N° 26.490.070, 8) Director/a Suplente: HUGO LUIS MAZZUCCO, D.N.I. N° 8.653.910. SINDICATURA La fiscalización de la sociedad se ejercerá por una Comisión Fiscalizadora de tres síndicos titulares, e igual número de suplentes. Durarán en sus funciones tres ejercicios. INTEGRANTES DE LA PRIMERA COMISION FISCALIZADORA: Síndico Titular 1: MARCELO PABLO FASSI, D.N.I. N° 16.833.074, de profesión Contador Público, Matrícula Profesional CPCECbA 10.07990.4. Síndico Titular 2: LUCIANO MARTÍN RODRIGUEZ, D.N.I. N° 28.654.220, de profesión Abogado, Matrícula Profesional 1-41518. Síndico Titular 3: MARIANA VICTORIA ARAYA, D.N.I. N° 25.141.778, de

profesión Contador Público, Matrícula Profesional CPCECbA 10.14773.5. Síndico Suplente 1: AMELIA DE LIZARRALDE, D.N.I. N° 11.976.888, de profesión Contador Público, Matrícula Profesional CPCECbA 10.05697.2. Síndico Suplente 2: MARCO RICARDO VALENTINI, D.N.I. N° 23.537.086, de profesión Abogado, Matrícula Profesional 7-234. Síndico Suplente 3: FEDERICO EMILIANO ANTONUTTI, D.N.I. N° 37.873.526, de profesión Contador Público, Matrícula Profesional CPCECbA. EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cierra el día 31 de Marzo de cada año.

1 día - N° 496827 - \$ 11558,70 - 23/11/2023 - BOE

REGENERAR AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 12/09/2023. Socios: 1) SANTIAGO LEON CASADO, D.N.I. N° 11.988.778, CUIT/CUIL N° 20119887780, nacido/a el día 22/10/1958, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle Pública 10, manzana 1, lote 1, de la ciudad de Chuña Huasi, Departamento Sobremonte, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SANTIAGO LEON, D.N.I. N° 34.027.411, CUIT/CUIL N° 20340274114, nacido/a el día 18/07/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Coronado Martin 1266, de la ciudad de Acaassuso, Departamento San Isidro, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 3) CARLOS MARTIN LUCCA, D.N.I. N° 32.147.958, CUIT/CUIL N° 20321479589, nacido/a el día 20/05/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Colon 922, de la ciudad de Lujan, Departamento Lujan, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: REGENERAR AGRO S.A.S. Sede: Calle Doctor Manuel Belgrano 150, torre/local 4, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, consignataria de carne, consignataria de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 1000 acciones de valor nomi-

nal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO LEON CASADO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) SANTIAGO LEON, suscribe la cantidad de 375 acciones. 3) CARLOS MATIN LUCCA, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO LEON CASADO, D.N.I. N° 11.988.778 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO LEON, D.N.I. N° 34.027.411 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO LEON CASADO, D.N.I. N° 11.988.778. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 496928 - \$ 9698,90 - 23/11/2023 - BOE

ARVANA S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2023. Socios: 1) ARIEL JOSE ALBERTINAZZI, D.N.I. N° 34335255, CUIT/CUIL N° 20343352558, nacido/a el día 31/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Averaldo Giacosa 243, barrio 25 De Mayo, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) IVANA LILIAN ALBERTINAZZI, D.N.I. N° 29156064, CUIT/CUIL N° 23291560644, nacido/a el día 28/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Averaldo Giacosa 243, barrio 25 De Mayo, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ARVANA S.A.S. Sede: Calle Averaldo Giacosa 243, barrio 25 De Mayo, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en ge-

neral, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el pre-

sente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL JOSE ALBERTINAZZI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) IVANA LILIAN ALBERTINAZZI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL JOSE ALBERTINAZZI, D.N.I. N° 34335255 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVANA LILIAN ALBERTINAZZI, D.N.I. N° 29156064 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL JOSE ALBERTINAZZI, D.N.I. N° 34335255. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 496687 - s/c - 23/11/2023 - BOE

CHAKRA MIA S.R.L.

Constitución de fecha 16/11/2023. Socios: 1) VALERIA IVANA BOEMO, D.N.I. N° 23497342, CUIT/CUIL N° 27234973423, nacido/a el día 24/08/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle San Luis 471, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) DANIEL FERNANDO VERRA, D.N.I. N° 23181203, CUIT/CUIL N° 20231812033, nacido/a el día 25/01/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle San Luis 471, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CHAKRA MIA S.R.L. Sede: Calle San Luis 471, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional

de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes

y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292000) representado por 100 cuotas de valor nominal Dos Mil Novecientos Veinte (2920.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALERIA IVANA BOEMO, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) DANIEL FERNANDO VERRA, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) DANIEL FERNANDO VERRA, D.N.I. N° 23181203. Gerente/a Suplente: 1) VALERIA IVANA BOEMO, D.N.I. N° 23497342. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 496863 - s/c - 23/11/2023 - BOE

LA MUÑA SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 10/11/2023. Socios: 1) FERNANDO GABRIEL GALLARDO, D.N.I. N° 24016519, CUIT/CUIL N° 20240165199, nacido/a el día 04/07/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Costanera 6060, barrio Los Robles Residencial, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL ADRIAN BECERRA, D.N.I. N° 25344360, CUIT/CUIL N° 20253443600, nacido/a el día 16/07/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cala Diego 330, piso 9, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LA MUÑA SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Costanera 6060, barrio Los Robles Residencial, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería

y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir dere-

chos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO GABRIEL GALLARDO, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) GABRIEL ADRIAN BECERRA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: FERNANDO GABRIEL GALLARDO, D.N.I. N° 24016519 2) Director/a Suplente: GABRIEL ADRIAN BECERRA, D.N.I. N° 25344360. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 496864 - s/c - 23/11/2023 - BOE

SUPER MAYORISTA TEXTIL S.A.S.

Constitución de fecha 30/10/2023. Socios: 1) VANESA NATALIA CUFRE, D.N.I. N° 24841511, CUIT/CUIL N° 27248415113, nacido/a el día 29/10/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Padre Luchesse Km. 2, manzana 22, lote 19, de la ciudad de Country San Isidro - Country Chacras De La Villa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VALENTIN FRANCISCO COSTILLA, D.N.I. N° 44195335, CUIT/CUIL N° 20441953357, nacido/a el día 24/09/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Cerro Pan De Azucar 2123, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SUPER MAYORISTA TEXTIL S.A.S. Sede: Pasaje Tessandori Luis 329, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 9 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compraventa por mayor y por menor de indumentaria femenina, masculina y/o de niños, b) Juguetería, c) Ropa blanca y deportiva y todas aquellas actividades, que tengan relación directa con el objeto de la constitución y que puedan facilitar la extensión y desarrollo de la sociedad y sus actividades comerciales, sirviendo como base el negocio que a los efectos sociales instalan en el domicilio consignado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cinco Millones (5000000) representado por 100 acciones de valor nominal Cincuenta Mil (50000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VANESA NATALIA CUFRE, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) VALENTIN FRANCISCO COSTILLA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VANESA NATALIA CUFRE, D.N.I. N° 24841511 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALENTIN FRANCISCO COSTILLA, D.N.I. N° 44195335 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VANESA NATALIA CUFRE, D.N.I. N° 24841511. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 496866 - s/c - 23/11/2023 - BOE

AGUAS PACIFICAS S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2023. Socios: 1) MARIA EUGENIA RIOJA ALVARADO, D.N.I. N° 28396690, CUIT/CUIL N° 27283966904, nacido/a el día 25/08/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalle Gral Juan 438, de la ciudad de Tandil, Departamento Tandil, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: AGUAS PACIFICAS S.A.S. Sede: Calle Belgrano 66, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años conta-

dos desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292000) representado por 292000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA EUGENIA RIOJA ALVARADO, suscribe la cantidad de 292000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA EUGENIA RIOJA ALVARADO, D.N.I. N° 28396690 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS RAFAEL BELARDO, D.N.I. N° 28200057 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA EUGENIA RIOJA ALVARADO, D.N.I. N° 28396690. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 496876 - s/c - 23/11/2023 - BOE

ELQUI S.A.S.

Constitución de fecha 11/10/2023. Socios: 1) GREGORIO VASQUETTO, D.N.I. N° 22103451, CUIT/CUIL N° 20221034512, nacido/a el día 24/05/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Publica, barrio Zona Rural Establecimiento El Mate, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ELQUI S.A.S. Sede: Calle General Paz 563, piso 6, departamento C, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refac-

ciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A

tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Ochenta Mil (280000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Ochocientos (2800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GREGORIO VASQUETTO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GREGORIO VASQUETTO, D.N.I. N° 22103451 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAULINA VASQUETTO, D.N.I. N° 45837728 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GREGORIO VASQUETTO, D.N.I. N° 22103451. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 496900 - s/c - 23/11/2023 - BOE

FEDIG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 07/11/2023. Socios: 1) IGNACIO NICOLAS CEJ, D.N.I. N° 36549916, CUIT/CUIL N° 20365499161, nacido/a el día 24/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maipu 495, barrio Centro, de la ciudad de San Nicolas De Los Arroyos, Departamento San Nicolas, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) FEDERICO GERMAN CEJ, D.N.I. N° 35070268, CUIT/CUIL N° 20350702688, nacido/a el día 03/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maipu 495, barrio Centro, de la ciudad de San Nicolas De Los Arroyos, Departamento San Nicolas, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: FEDIG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Avenida Colon 1810, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios,

viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada

a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO NICOLAS CEJ, suscribe la cantidad de 150000 acciones. 2) FEDERICO GERMAN CEJ, suscribe la cantidad de 150000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IGNACIO NICOLAS CEJ, D.N.I. N° 36549916 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO GERMAN CEJ, D.N.I. N° 35070268 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO NICOLAS CEJ, D.N.I. N° 36549916. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 496905 - s/c - 23/11/2023 - BOE

ANAX S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2023. Socios: 1) MARINA BELEN SANTINI, D.N.I. N° 35086924, CUIT/CUIL N° 27350869242, nacido/a el día 04/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida Figueroa Alcorta Pres Jose 50, piso 9, departamento G, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERARDO EMILIANO MOYA ROLLAN, D.N.I. N° 35189030, CUIT/CUIL N° 20351890305, nacido/a el día 26/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Esposos Curie 1370, piso 7, departamento A, barrio Crisol Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ANAX S.A.S. Sede: Calle Esposos Curie 1370, piso 7, departamento A, barrio Crisol Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficia-

ria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARINA BELEN SANTINI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) GERARDO EMILIANO MOYA ROLLAN, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO EMILIANO MOYA ROLLAN, D.N.I. N° 35189030 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARINA BELEN SANTINI, D.N.I. N° 35086924 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO EMILIANO MOYA ROLLAN, D.N.I. N° 35189030. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 496910 - s/c - 23/11/2023 - BOE

DRIVE BOT S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2023. Socios: 1) EDUARDO JOSÉ CARRASCAL, D.N.I. N° 23043830, CUIT/CUIL N° 20230438308, nacido/a el día 30/03/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 11, lote 34, barrio Tejas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO SKELCHER, D.N.I. N° 30970339, CUIT/CUIL N° 20309703392, nacido/a el día 06/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esposos Curie 1370, piso 4, departamento J, barrio Crisol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOSÉ MARÍA TORRIGLIA, D.N.I. N° 24614208, CUIT/CUIL N° 20246142085, nacido/a el día 24/04/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 22, lote 16, barrio Smata Ii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República

Argentina. Denominación: DRIVE BOT S.A.S. Sede: Calle Emilio Pettoruti 2514, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de

atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO JOSÉ CARRASCAL, suscribe la cantidad de 52 acciones. 2) FEDERICO SKELCHER, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) JOSÉ MARÍA TORRIGLIA, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDUARDO JOSÉ CARRASCAL, D.N.I. N° 23043830 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO SKELCHER, D.N.I. N° 30970339 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO JOSÉ CARRASCAL, D.N.I. N° 23043830. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 496925 - s/c - 23/11/2023 - BOE

ECOMATE S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2023. Socios: 1) FELIPE PIZZOLITTO, D.N.I. N° 41521034, CUIT/CUIL N° 20415210346, nacido/a el día 14/09/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard San Juan 480, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO PIZZOLITTO BARTOLOME, D.N.I. N° 39693085, CUIT/CUIL N° 20396930855, nacido/a el día 31/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Barros Pasos 2557, barrio Escobar, de la ciudad de

Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ECOMATE S.A.S. Sede: Calle General Paz 1420, piso 6, departamento A, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Novecientos Veinte (2920.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FELIPE PIZZOLITTO, suscribe la cantidad de 99 acciones. 2) FACUNDO PIZZOLITTO BARTOLOME, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FELIPE PIZZOLITTO, D.N.I. N° 41521034 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO PIZZOLITTO BARTOLOME, D.N.I. N° 39693085 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FELIPE PIZZOLITTO, D.N.I. N° 41521034. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 496938 - s/c - 23/11/2023 - BOE

VICTOR HUGO OBRAS S.A.S.

Constitución de fecha 03/11/2023. Socios: 1) MARIA ALEJANDRA DEL VALLE SARANZ, D.N.I. N° 18018192, CUIT/CUIL N° 27180181925, nacido/a el día 05/05/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle El Semillero 17, barrio Valle Del Sol, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VICTOR HUGO OBRAS S.A.S. Sede: Calle Jose Esteban Bustos 2080, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Cincuenta Mil (350000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil Quinientos (3500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ALEJANDRA DEL VALLE SARANZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA ALEJANDRA DEL VALLE SARANZ, D.N.I. N° 18018192 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDUARDO SANTIAGO RAMOS, D.N.I. N° 14701976 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO SANTIAGO RAMOS, D.N.I. N° 14701976. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 496948 - s/c - 23/11/2023 - BOE

AGROEMPRESA DEL SUR S.A

SAMPACHO

Por asamblea ordinaria de fecha 15 de octubre de 2023, se ratificó el acta de asamblea y acta de directorio de 01 de agosto de 2009, recayendo la designación de autoridades, en las siguientes personas: como Presidente al Sr. Darío Daniel Denegrí DNI N° 23.836.881 y como director Suplente al Señor Norberto Aldo Denegrí DNI N° 6.658.118. Por asamblea ordinaria de fecha 21 de febrero de 2011, ratificada- rectificada por asamblea ordinaria de fecha 13 de febrero de 2023, se designaron las siguientes autoridades: como presidente y director titular el Sr. Sr. Darío Daniel Denegrí DNI N° 23.836.881 y como director suplente la Sra. Daniela Carotta DNI N° 23.752.748. Por asamblea Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2023, se rectificó- ratifico la asamblea general ordinaria de fecha 23 de marzo de 2017, recayendo la designación de autoridades en las siguientes personas: Presidente Denegrí Darío

Daniel CUIT 20-23836881-3 y Director suplente Denegrí Norberto Aldo CUIT N° 20-06658118-8. Por asamblea 13 de febrero de 2023, ratificada mediante asamblea ordinaria de fecha 15 de octubre de 2023, se designaron las siguientes autoridades: como director titular y presidente al Sr. Darío Daniel Denegro DNI N° 23.836.881 y como director suplente a la Sra. Daniel Soledad Carotta DNI N° 23.752.748.

1 día - N° 497158 - \$ 2227,40 - 23/11/2023 - BOE

GOATLING CAPITAL S.A.

Constitución de fecha 14/11/2023. Socios: 1) RAUL DARIO MARCHETTO, D.N.I. N° 31217455, CUIT/CUIL N° 20312174554, nacido/a el día 19/10/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Davila Adolfo 581, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN RAUL QUINTEROS, D.N.I. N° 28651132, CUIT/CUIL N° 20286511326, nacido/a el día 31/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Galeano Padre 1910, piso PA, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GONZALO MARTIN FERNANDEZ, D.N.I. N° 30927173, CUIT/CUIL N° 20309271735, nacido/a el día 24/04/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Paraguay 673, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) DIEGO GABRIEL QUINTEROS, D.N.I. N° 29475150, CUIT/CUIL N° 20294751506, nacido/a el día 09/04/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Filosofía, con domicilio real en Calle Tucuman 547, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GOATLING CAPITAL S.A. Sede: Calle Galeano Padre 1910, piso PA, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería

y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAUL DARIO MARCHETTO, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 2) MARTIN RAUL QUINTEROS, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 3) GONZALO MARTIN FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 4) DIEGO GABRIEL QUINTEROS, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARTIN RAUL QUINTEROS, D.N.I. N° 28651132 2) Director/a Suplente: DIEGO GABRIEL QUINTEROS, D.N.I. N° 29475150 3) Director/a Suplente: GONZALO MARTIN FERNANDEZ, D.N.I. N° 30927173 4) Director/a Suplente: RAUL DARIO MARCHETTO, D.N.I. N° 31217455. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 496962 - s/c - 23/11/2023 - BOE

WALKER ART S.A.S.

Constitución de fecha 07/11/2023. Socios: 1) GASTON CARLOS HIDALGO, D.N.I. N° 26728607, CUIT/CUIL N° 20267286079, nacido/a el día 06/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida General Paz 767, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: WALKER ART S.A.S. Sede: Calle Sarmiento Domingo Faustino 1197, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad ju-

rídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Novecientos Veinte (2920.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON CARLOS HIDALGO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON CARLOS HIDALGO, D.N.I. N° 26728607 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DREYE JOSE LUIS, D.N.I. N° 16745709 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON CARLOS HIDALGO, D.N.I. N° 26728607. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 496970 - s/c - 23/11/2023 - BOE

LOS ANDERS S.A.S.

Constitución de fecha 07/11/2023. Socios: 1) DEBORA AYELEN ANDERSON, D.N.I. N° 38478186, CUIT/CUIL N° 27384781867, nacido/a el día 29/05/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle San Jose De Calasanz 1066, de la ciudad de Villa Valeria, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS FRANCISCO ANDERSON, D.N.I. N° 40418393, CUIT/CUIL N° 20404183932, nacido/a el día 19/08/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle San Jose De Calasanz 1066, de la ciudad de Villa Valeria, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LOS ANDERS S.A.S. Sede: Calle San Jose De Calasanz 1066, de la ciudad de Villa Valeria, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier

trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DEBORA AYELEN ANDERSON, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) NICOLAS FRANCISCO ANDERSON, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DEBORA AYELEN ANDERSON, D.N.I. N° 38478186 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS FRANCISCO ANDERSON, D.N.I. N° 40418393 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DEBORA AYELEN ANDERSON, D.N.I. N° 38478186. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 496975 - s/c - 23/11/2023 - BOE

ALICANTE AUTOMOTORES S.R.L.

Constitución de fecha 31/10/2023. Socios: 1) ALICIA MIRTA PIANELLI, D.N.I. N° 16742753, CUIT/CUIL N° 27167427532, nacido/a el día 10/01/1964, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Publica, manzana 40, lote 19, barrio Altos De Mantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS GERARDO PIERINI, D.N.I. N° 28429085, CUIT/CUIL N° 20284290853, nacido/a el día 07/12/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Olmedo Felix 2089, barrio Rogelio Martinez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ALICANTE AUTOMOTORES S.R.L. Sede: Calle Azuleque 1622, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización de Automotores: compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento, leasing, consignación, distribución, importación y exportación de automotores,

motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados, la promoción y comercialización de sistemas de planes de ahorro administrados por terceros y tareas inherentes al mismo; b) Reparación de Automotores: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores nuevos y usados, prestación de servicios técnicos asistenciales de post venta y posteriores servicios de garantías, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de fábrica. Colocación de equipos de GNC, taller de chapería y taller de pintura; c) Comercialización de Repuestos: Compraventa, comercialización, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no en general, y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación; d) Servicios de Asistencia: Prestación de servicios de traslado con grúas propias o de terceros de motovehículos y automotores, asistencia mecánica de emergencia y arreglos de imperfectos en el lugar de la avería, traslados en el territorio de la nación como en el extranjero de personas y cosas en caso de imposibilidad de reparar el vehículo en el lugar, ya sea con personal de la empresa o terceros contratados por la misma; e) Garaje - Lavadero: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores; f) Alquiler y préstamo de vehículos automóviles y motocicletas; g) Constructora: construcción de todo tipo de obras, públicas, privadas, civiles, militares, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, locales comerciales, edificios sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, ley 13.512, puentes, caminos y en general cualquier obra del ramo de la ingeniería y arquitectura; y h) Actividades financieras: Tomar y otorgar préstamos exclusivamente con fondos propios, con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero. Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios.

rios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, en el art. 299 de la Ley General de Sociedades y otras que requieran el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Sesenta Y Cuatro Mil (264000) representado por 100 cuotas de valor nominal Dos Mil Seiscientos Cuarenta (2640.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALICIA MIRTA PIANELLI, suscribe la cantidad de 34 cuotas. 2) CARLOS GERARDO PIERINI, suscribe la cantidad de 66 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) ALICIA MIRTA PIANELLI, D.N.I. N° 16742753. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 496978 - s/c - 23/11/2023 - BOE

DE LA GUARDA DULCE COMPAÑIA S.A.S.

Constitución de fecha 16/11/2023. Socios: 1) CINTIA LUCIANA DEL VALLE HEREDIA, D.N.I. N° 25879034, CUIT/CUIL N° 27258790346, nacido/a el día 17/01/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Malvinas Argentinas 205, de la ciudad de Capilla Del Monte, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE PATRICIO HEREDIA, D.N.I. N° 30194754, CUIT/CUIL N° 20301947543, nacido/a el día 14/03/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 477, de la ciudad de Capilla Del Monte, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MELINA CELESTE PIRRO, D.N.I. N° 28776000, CUIT/CUIL N° 27287760006, nacido/a el día 18/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 477, de la ciudad de Capilla Del Monte, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordo-

ba, República Argentina. Denominación: DE LA GUARDA DULCE COMPAÑIA S.A.S. Sede: Diagonal Buenos Aires 202, de la ciudad de Capilla Del Monte, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás ac-

tividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 1000 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CINTIA LUCIANA DEL VALLE HEREDIA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JORGE PATRICIO HEREDIA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) MELINA CELESTE PIRRO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CINTIA LUCIANA DEL VALLE HEREDIA, D.N.I. N° 25879034 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE PATRICIO HEREDIA, D.N.I. N° 30194754 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CINTIA LUCIANA DEL VALLE HEREDIA, D.N.I. N° 25879034. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 496979 - s/c - 23/11/2023 - BOE

DEVA CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2023. Socios: 1) DIEGO MANUEL ESCRIBANO, D.N.I. N° 26179792, CUIT/CUIL N° 20261797926, nacido/a el día 06/12/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Venta Y Media 5667, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DEVA CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Spilimbergo Lino 4318, barrio Alborada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las

materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 800 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO MANUEL ESCRIBANO, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO MANUEL ESCRIBANO, D.N.I. N° 26179792 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HUGO ALBERTO DAGATTI, D.N.I. N° 23979543 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO MANUEL ESCRIBANO, D.N.I. N° 26179792. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 496982 - s/c - 23/11/2023 - BOE

NML GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 07/11/2023. Socios: 1) NAHUEL ALEJANDRO ROBLEDO LENCINA, D.N.I. N° 37909379, CUIT/CUIL N° 20379093796, nacido/a el día 26/09/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Felipe De Albornoz 2961, departamento B, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANELLA DE SANTOS, D.N.I. N° 38147373, CUIT/CUIL N° 27381473738, nacido/a el día 16/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Felipe De Albornoz 2961, departamento B, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NML GROUP S.A.S. Sede: Avenida Ricardo Rojas 6739, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y

subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NAHUEL ALEJANDRO ROBLEDOLENCINA, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) MARIANELLA DE SANTOS, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANELLA DE SANTOS, D.N.I. N° 38147373 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NAHUEL ALEJANDRO ROBLEDOLENCINA, D.N.I. N° 37909379 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANELLA DE SANTOS, D.N.I. N° 38147373. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 497012 - s/c - 23/11/2023 - BOE

BALNI BRAS S.A.S.

Constitución de fecha 26/10/2023. Socios: 1) HÉCTOR WALTER ROLDAN, D.N.I. N° 17532809, CUIT/CUIL N° 20175328093, nacido/a el día 06/11/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernación 873, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BALNI BRAS S.A.S. Sede: Calle Gobernación 873, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier

trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligacio-

nes, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Setenta Mil (270000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Setecientos (2700.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HÉCTOR WALTER ROLDAN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HÉCTOR WALTER ROLDAN, D.N.I. N° 17532809 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS DAMIAN GONZALEZ, D.N.I. N° 29607265 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HÉCTOR WALTER ROLDAN, D.N.I. N° 17532809. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 497036 - s/c - 23/11/2023 - BOE

DELICIAS & CAFÉ S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2023. Socios: 1) MAURICIO ALEJANDRO BORGETTO DIAZ, D.N.I. N° 32784847, CUIT/CUIL N° 20327848470, nacido/a el día 01/03/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Libertador 1066, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) MICAELA BELÉN CAVIGLIA, D.N.I. N° 37487908, CUIT/CUIL N° 27374879087, nacido/a el día 23/03/1993, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Higiene Y Seguridad, con domicilio real en Calle Viena 350, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DELICIAS & CAFÉ S.A.S. Sede: Avenida Sarmiento 311, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en ge-

neral, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumen-

to. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO ALEJANDRO BORGETTO DIAZ, suscribe la cantidad de 1800 acciones. 2) MICAELA BELÉN CAVIGLIA, suscribe la cantidad de 1200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURICIO ALEJANDRO BORGETTO DIAZ, D.N.I. N° 32784847 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MICAELA BELÉN CAVIGLIA, D.N.I. N° 37487908 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO ALEJANDRO BORGETTO DIAZ, D.N.I. N° 32784847. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 497053 - s/c - 23/11/2023 - BOE

AROMAS DE PAN S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2023. Socios: 1) CAROLINA EUGENIA BOSQUE BONANATE, D.N.I. N° 29609819, CUIT/CUIL N° 27296098197, nacido/a el día 03/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Bernardo O Higgins 2713, barrio Cabaña Del Pilar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA JOSE BOSQUE BONANATE, D.N.I. N° 33893943, CUIT/CUIL N° 23338939434, nacido/a el día 28/09/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Bernardo O Higgins 2713, barrio Cabaña Del Pilar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AROMAS DE PAN S.A.S. Sede: Avenida General Bernardo O Higgins 2713, barrio Cabaña Del Pilar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; reali-

zar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A

tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA EUGENIA BOSQUE BONANATE, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARIA JOSE BOSQUE BONANATE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CAROLINA EUGENIA BOSQUE BONANATE, D.N.I. N° 29609819 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA JOSE BOSQUE BONANATE, D.N.I. N° 33893943 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA EUGENIA BOSQUE BONANATE, D.N.I. N° 29609819. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 497071 - s/c - 23/11/2023 - BOE

BIOGIP S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2023. Socios: 1) MATIAS OSCAR RIVERO CORREA, D.N.I. N° 28491959, CUIT/CUIL N° 23284919599, nacido/a el día 14/08/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Esp. Independiente, con domicilio real en Calle Las Heras 846, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LAUREANO HUMBERTO GARCIA, D.N.I. N° 33221364, CUIT/CUIL N° 20332213645, nacido/a el día 18/12/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Tecnico/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Los Arandanos, manzana 1, lote 20, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CRISTIAN RAUL FISSORE, D.N.I. N° 30090485, CUIT/CUIL N° 20300904859, nacido/a el día 06/06/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Lloveras Marcos 1164, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación:

BIOGIP S.A.S. Sede: Calle Barrio Los Arandanos, manzana 1, lote 20, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de

atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 312 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS OSCAR RIVERO CORREA, suscribe la cantidad de 104 acciones. 2) LAUREANO HUMBERTO GARCIA, suscribe la cantidad de 104 acciones. 3) CRISTIAN RAUL FISSORE, suscribe la cantidad de 104 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LAUREANO HUMBERTO GARCIA, D.N.I. N° 33221364 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN RAUL FISSORE, D.N.I. N° 30090485 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS OSCAR RIVERO CORREA, D.N.I. N° 28491959. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 497113 - s/c - 23/11/2023 - BOE

MAR-EMI IMPORTADORES S.A.S.

Constitución de fecha 06/11/2023. Socios: 1) MARIANO MANCINI, D.N.I. N° 31768735, CUIT/CUIL N° 20317687355, nacido/a el día 10/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guadarrama 1100, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMILIANO MANCINI, D.N.I. N° 35581839, CUIT/CUIL N° 20355818390, nacido/a el día 23/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tipayante 7524, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordo-

ba, República Argentina. Denominación: MAR-EMI IMPORTADORES S.A.S. Sede: Avenida Alvarez Donato 9025, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás ac-

tividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Novecientos Veinte (2920.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO MANCINI, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) EMILIANO MANCINI, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO MANCINI, D.N.I. N° 31768735 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO MANCINI, D.N.I. N° 35581839 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO MANCINI, D.N.I. N° 31768735. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 497119 - s/c - 23/11/2023 - BOE

SINESALUD S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2023. Socios: 1) EDUARDO PEREZ, D.N.I. N° 26577192, CUIT/CUIL N° 20265771921, nacido/a el día 27/05/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Blanco Encalada Alte Manuel 3153, piso 15, departamento 1, barrio Belgrano, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, República Argentina. Denominación: SINESALUD S.A.S. Sede: Calle 12 De Octubre 1475, piso PB, departamento 2, barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social:

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos rela-

cionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Novecientos Veinte (2920.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO PEREZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDUARDO PEREZ, D.N.I. N° 26577192 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LILIA MARIA ALONSO, D.N.I. N° 22290005 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO PEREZ, D.N.I. N° 26577192. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 497127 - s/c - 23/11/2023 - BOE

EVOLUCION CRPC S.A.S.

Constitución de fecha 16/11/2023. Socios: 1) FABRICIO RAUL DIYORIO, D.N.I. N° 35791541, CUIT/CUIL N° 20357915415, nacido/a el día 22/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Viamonte 1153, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANABELLA BELEN VEGA, D.N.I. N° 37378939, CUIT/CUIL N° 27373789394, nacido/a el día 24/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Viamonte 1153, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EVOLUCION CRPC S.A.S. Sede: Calle Viamonte 1153, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en

el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios.

14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABRICIO RAUL DIYORIO, suscribe la cantidad de 299 acciones. 2) ANABELLA BELEN VEGA, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FABRICIO RAUL DIYORIO, D.N.I. N° 35791541 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANABELLA BELEN VEGA, D.N.I. N° 37378939 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRICIO RAUL DIYORIO, D.N.I. N° 35791541. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 497131 - s/c - 23/11/2023 - BOE

METALURGICA RIO III S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. El directorio de METALURGICA RIO III S.A. CUIT: 33-70103724-9 informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 4 de Abril de 2019, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente, el Sr. SERRA ROBERTO CARLOS, D.N.I. N° 23.405.907, Director Suplente, el Sr. SERRA FEDERICO SEBASTIAN, D.N.I. N° 28.378.947.

5 días - N° 496922 - \$ 3436 - 29/11/2023 - BOE

TIENDAS COMERCIALES S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2023. Socios: 1) MARIA DABOUZA, D.N.I. N° 30561282, CUIT/CUIL N° 27305612826, nacido/a el día 22/03/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 470, de la ciudad de Carcaraña, Departamento San Lorenzo, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 2) FRANCISCO TABARES, D.N.I. N° 23344916, CUIT/CUIL N° 20233449165, nacido/a el día 17/10/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Schweitzer Alberto 8883, piso 4, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina. Denominación: TIENDAS COMERCIALES S.A.S. Sede: Calle Mota Manuel 570, piso 1, departamento 3, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Gerenciamiento, desarrollo y administración de tiendas comerciales, franquicias, shoppings y otras superficies y centros comerciales, así como plataformas digitales para e-commerce. 2) Administración y gestión de sociedades y demás personas jurídicas, comprendiendo fideicomisos ordinarios, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, pudiendo adquirir acciones y/o cuotas sociales de sociedades inscriptas en cualquier parte del país o del extranjero, así como títulos públicos y privados conforme la legislación que reglamenta cada caso. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. En caso que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA DABOUZA, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) FRANCISCO TABARES, suscribe la cantidad de 2700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA DABOUZA, D.N.I. N° 30561282 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de

forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO TABARES, D.N.I. N° 23344916 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA DABOUZA, D.N.I. N° 30561282. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 497135 - s/c - 23/11/2023 - BOE

ALTO SERRANO 237 S.R.L.

Apertura de Sucursal en Provincia de Córdoba. Por Acta de Reunión de Socios Nro. 02 del 17/11/2023, encontrándose presente el 100% del capital social de ALTO SERRANO 237 S.R.L., CUIT : 30-71734325-1 e inscripta en la Dirección de Provincial de Personas Jurídicas de Buenos Aires bajo matrícula N°148279/Legajo 256844, sede social sito en Aguado 49 de la localidad de Boulogne, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, se decide dejar sin efecto lo manifestado en reunión de socios N° 01 de fecha 17 de mayo del año 2022, en cuanto a la denominación de la sucursal que tendrá sede en la provincia de Córdoba, manteniendo la misma el nombre de la sociedad matriz ALTO SERRANO 237 S.R.L. Ratificando en todos sus términos la totalidad de los restantes temas tratados y aprobados en dicha reunión.

1 día - N° 496364 - \$ 1367,20 - 23/11/2023 - BOE

ALBESIANO VIDRIOS S.A.S.

Constitución de fecha 30/10/2023. Socios: 1) SOFIA ALBESIANO, D.N.I. N° 40574057, CUIT/CUIL N° 27405740570, nacido/a el día 21/11/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 1068, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ALBESIANO VIDRIOS S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 1068, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-

trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Sesenta Y Cuatro Mil (264000) representado por 20 acciones de valor nominal Trece Mil Doscientos (13200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SOFIA ALBESIANO, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SOFIA ALBESIANO, D.N.I. N° 40574057 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE NELSO ALBESIANO, D.N.I. N° 18063279 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SOFIA ALBESIANO, D.N.I. N° 40574057. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 497149 - s/c - 23/11/2023 - BOE

PASTORINO GLOBAL SERVICES S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Resolución de Asamblea General Ordinaria, de fecha 01 de Agosto de 2023 se designaron los miembros del Directorio con mandato de 3 (Tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE Sr. Daniel Tomás Pastorino, D.N.I. 17.627.417; VICEPRESIDENTE Sra. Susana Beatriz Monforte, D.N.I. 21.394.737, DIRECTOR TITULAR Sr. Sergio Tomás Pastorino, D.N.I. 36.983.373 y Christian Nicolas Pastorino, D.N.I. 38.411.017; DIRECTOR SUPLENTE Sra Denisse Pastorino, D.N.I. 44.195.750.

1 día - N° 495225 - \$ 372,25 - 23/11/2023 - BOE

EL LUGAR S.A.S.

HERNANDO

ACTA N° 5. REUNION DE SOCIOS - En la localidad de Hernando, Dpto.3° Arriba, provincia de Córdoba, y siendo las 17 Hs. del día 10 de Octubre de 2023 se reúnen en la sede administrativa de EL LUGAR S.A.S., sita en Calle Hipólito Irigoyen N° 273 Hernando-Cba., en Reunión Unánime a efectos de tratar el siguiente: Orden del Día:1) Designación de Accionistas para firmar el Acta. 2) Modificación Art. 4 del Contrato Social. Como punto número uno, se determina que el Acta va a ser Firmada por todos los Socios de El Lugar S.A.S. Como Segundo Punto, a raíz de la publicación de la RESOLUCION GENERAL (DIPJ Cba.)

102/2022, se modifica el Art. 4 del Contrato Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización, explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales, organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización. Administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Construir, instalar, comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la

industrialización, fabricación, elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) importación y exportación de bienes y servicios. 14) actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Siendo las 20 horas del día 10/10/2023, el Administrador y Representante, Sr. Diego Raúl Cha da por concluida la Reunión de Socios de El Lugar S.A.S..

1 día - N° 496181 - \$ 5958,40 - 23/11/2023 - BOE

CONSTRUVIAL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - El directorio de CONSTRUVIAL S.A. CUIT: 30-71447239-5 informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 6 de Enero de 2017, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Presidente, el Sr. SOLERA LUCAS ARIEL, D.N.I. N° 27.891.998, Vicepresidente, el Sr. SOLERA NICOLAS ALBERTO, D.N.I. N° 28.816.891.

5 días - N° 495281 - \$ 1100 - 28/11/2023 - BOE

ANDARIVEL SUR S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/10/2023 se decidió unánimemente la disolución y liquidación de la sociedad, designando como liquidador a la Cra. María Gabriela Bocco, DNI 17.627.523, con domicilio en calle La Entente n° 2321 Barrio Mariano Balcarce, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 496008 - \$ 220 - 23/11/2023 - BOE

COOPERATIVA DE EMPREDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LIMITADA

BELL VILLE

Se informa a los Señores Asociados correspondientes a los Distritos N° 1: (Bell Ville, Justiniano Posse, Laborde, Morrison, Leones y Corral de Bustos); N° 2: (San Francisco, Villa María, Pozo del Molle y Hernando); N° 3: (La Laguna, Río Tercero, Córdoba Centro, Laguna Larga, Villa Carlos Paz, Córdoba Empalme, Córdoba San Martín y Córdoba Juan B. Justo); N° 4: (Esperanza y Gálvez); N° 5: (General Roca, Marcos Juárez, Armstrong y Rosario Litoral) y N° 6: (Rafaela, Sunchales y San Carlos Centro) que por Resolución

del Consejo de Administración de fecha 17 de Noviembre de 2023, no se realizarán las Asambleas Electorales de Distrito convocadas para el día 27 de Noviembre de 2023, en razón de haber resultado oficializada una sola lista de candidatos en cada Distrito, habiéndose proclamado como Delegados a los candidatos de dichas listas (Artículo N° 37 del Estatuto). Bell Ville, Noviembre de 2023. Fabián Ceferino Zavaleta – Secretario Consejo de Administración. José Daniel Balbuena – Presidente Consejo de Administración.

1 día - N° 496318 - \$ 1838,10 - 23/11/2023 - BOE

DCL SALUD SAS

Por Acta de Reunión de socios, de fecha 09/11/2023 los socios de "DCL SALUD SAS" Señores Francisco José DEL CORRO y Martín LEONARDI, en los siguientes puntos del orden del día: a) Consideración de la renuncia al cargo de Administrador Titular del Sr. Francisco José DEL CORRO, b) Modificación del Art. 7 y 8 del Instrumento Constitutivo, c) Designación de nuevos Administradores, y d) Designación de mandataria especial para realizar el trámite de inscripción en el Registro Público de Comercio, Se resolvió: Prestar conformidad a la renuncia efectuada por el Sr. Francisco José DEL CORRO, aceptar la renuncia al cargo del Sr. Francisco José DEL CORRO como Administrador Titular y aprobar en su totalidad la gestión realizada en su desempeño en el cargo hasta el día de la fecha, reformular el art. 7 del Instrumento Constitutivo quedando redactado el mismo de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de: MARTÍN LEONARDI D.N.I. 33.303.360. en el carácter de Administrador/a Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no comentan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: ANTONELLA BONGIORNO D.N.I. 34.959.514 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de Ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de Ley. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. MARTÍN LEONARDI D.N.I. 33.303.360., en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la re-

unión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.", designar como Administrador Titular al Sr. Martín LEONARDI D.N.I. 33.303.360. y como Administrador Suplente a la Sra. Antonella BONGIORNO D.N.I. 34.959.514. Los antes nombrados suscriben la presente acta aceptando, sin objeción alguna, el cargo para la cual se los designara, así como también ambos declaran bajo juramento que no se encuentran incluídos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades previstas en los art. 157, 264 cc. y ss. de la Ley 19.550, ni afectados por otras inhabilidades o incompatibilidades legales y/o reglamentarias para ejercer los cargos. En cumplimiento de los art. 157 y 256 de la Ley 19.550 ambos constituyen domicilio especial en Celso Barrios N° 3609, Departamento B, Manzana 28, Lote 13 B° Claros del Bosque de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por último se resuelve, autorizar a la Ab. Antonella Bongiorno M.P.: 1-38283 D.N.I. 34.959.514 para que realice los trámites para lograr la inscripción en el Registro Público de comercio de la presente acta.

1 día - N° 495844 - \$ 3059,20 - 23/11/2023 - BOE

ROAGRO NEGOCIOS S.A.

MARCOS JUAREZ

En Asamblea Ordinaria N° 20 del 10/11/2023 se resolvió designar por el termino de tres ejercicios: Pedro Amuchástegui, DNI 22896387, DIRECTOR TITULAR, con el cargo de PRESIDENTE; Patricio Jorge Richards, DNI 28803617, DIRECTOR TITULAR, con el cargo de VICEPRESIDENTE; Joaquín Amuchástegui, DNI 20298430 y Andrés Leonardo Vitone, DNI 22860852 DIRECTORES TITULARES y Alfonso Amuchástegui, DNI 23792236 DIRECTOR SUPLENTE. Declaran bajo juramento no estar comprendido en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en Art. 264 y 286 de la Ley N° 19.550. Todos los directores aceptan el cargo.

1 día - N° 496026 - \$ 431,05 - 23/11/2023 - BOE

ESTABLECIMIENTO DON RICARDO S.A.

FREYRE

Designación de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2023, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. Néstor Ricardo Roggero, DNI N° 11.922.732; Director Titular Vice-Presidente, el Sr. Carlos Miguel Roggero, DNI N° 10.333.947; y Director Su-

plente la Srta. Evangelina Paula Roggero, DNI N° 30.429.170, todos designados por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 496162 - \$ 337,60 - 23/11/2023 - BOE

CONSTRUVIAL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - El directorio de CONSTRUVIAL S.A. CUIT: 30-71447239-5 informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 6 de Agosto de 2019, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Presidente, el Sr. SOLERA LUCAS ARIEL, D.N.I. N° 27.891.998, Vicepresidente, el Sr. SOLERA NICOLAS ALBERTO, D.N.I. N° 28.816.891.

5 días - N° 495283 - \$ 1100 - 29/11/2023 - BOE

DAJAN AGROPECUARIA S.A.

LA FRANCIA

Designación de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2023, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. René Luis Daján, DNI N° 14.504.554; y Director Suplente el Sr. Celsio Agustín Daján, DNI N° 06.427.087, todos designados por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 496167 - \$ 227,35 - 23/11/2023 - BOE

BOTTA REPUESTOS S.A.

SAN FRANCISCO

Elección de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2023, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. Oscar Oreste Botta, DNI 13.920.451; Director Titular vicepresidente, al Sr. Sebastián Oscar Botta, DNI 32.967.220, y Director Suplente, el Sr. Matías Ignacio Botta, DNI 39.821.790. Todos designados por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 496182 - \$ 301,90 - 23/11/2023 - BOE

PACK GO S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 31/10/2023 se resolvió: 1) Rectificar y ratificar la Reunión de Socios de fecha 26/07/2023 que aprobó el Aumento de Capital por Capitalización de Aportes Irrevocables, la emisión de acciones con prima de emisión, la modificación de los Artículos 5, 7 y 8 del Instrumento Constitutivo, la

aceptación de las renunciaciones presentadas a los cargos de Administrador Titular y Suplente de la Sociedad y el nombramiento, en su reemplazo, de los Sres. Jorge Guillermo Ledesma, DNI N° 14.334.086 como Administrador Titular y Representante Legal, y Ramiro Martínez, DNI N° 34.990.004 como Administrador Suplente. Consecuentemente, el artículo 5° del Estatuto quedará redactado de la siguiente manera "ARTICULO 5: El capital social es de Pesos Trescientos mil (\$ 300.000,00.-) representado por veintinueve mil novecientos noventa y nueve (29.999) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", de valor nominal Pesos Diez (AR\$10,00.-) cada una y con derecho a un (1) voto por acción y una (1) acción ordinaria, nominativa, no endosable, de la clase "C", de valor nominal Pesos Diez (AR\$10,00.-) y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el Art. 44 de la Ley N° 27.349". Los artículos 7 y 8 quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Jorge Guillermo Ledesma, titular del Documento Nacional de Identidad N.º 14.334.086, argentino, mayor de edad, nacido el 27.04.1961, de profesión comerciante, de estado civil casado, con domicilio en calle Luna y Cárdenas N° 1.584 de esta Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Se designa al Sr. Ramiro Martínez, titular del Documento Nacional de Identidad N° 34.990.004, argentino, mayor de edad, nacido el 16.12.1989, de profesión farmacéutico, de estado civil casado, con domicilio en calle Newton N° 6.099, Casa N° 5 de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse". "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Administrador Titular, Sr. Jorge Guillermo Ledesma, titular del Documento Nacional de Identidad N.º 14.334.086. En caso

de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa".
1 día - N° 496721 - \$ 4799,50 - 23/11/2023 - BOE

GATTI COLD S.A.

Designación de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2023, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. FABIAN GUSTAVO MARTINETTO, DNI N° 18.461.06; Director Titular Vice-Presidente, la Sra. SONIA RAQUEL GATTI, DNI N° 22.123.530; y Director Suplente el Sr. JEFF ALEXANDRE MARTINETTO GATTI, DNI N° 45.591.931, todos designados por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 496178 - \$ 325 - 23/11/2023 - BOE

SUPER CORDOBA A GRANEL S.A.

MALAGUEÑO

Elección de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/11/2023, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, la Sra. Adriana Elizabeth Paolucci, DNI N° 17.625.381; Director Titular Vicepresidente, la Sra. Paula Jalil, DNI N° 34.689.112 y Director Suplente, la Srta. María Pía Jalil, DNI N° 36.234.722. Todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 496191 - \$ 304 - 23/11/2023 - BOE

POLO SRL

MORTEROS

ACTA NÚMERO 53. En la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las veinte horas, se reúnen en la sede social de POLO SRL, sita en calle España 835 de esta ciudad de Morteros, la totalidad de los socios, Sres. Carlos Gustavo DESPONTIN, Fernando José DESPONTIN,

Adriana Mónica Despontin de BERTORELLO, Ricardo Pablo BERTORELLO y María Alejandra DESPONTIN, quienes fueron oportunamente convocados por el socio gerente a los fines de tratar como único orden del día, 1.- Ratificar el Acta Número Cincuenta y Uno de fecha 6 de junio del año 2021, ratificando la modificación de la CLAUSULA CUARTA del contrato social de POLO S.R.L. Puesto a consideración de los socios el orden del día, los socios entienden necesario dejar expresamente aclarado que la celebración del Acta Número Cincuenta y Uno de fecha 6 de junio del año 2021 fue realizada utilizando videollamada de Whatsapp en marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio que regía en dicha fecha. Aclarado el medio por el que se celebró dicha acta, los socios ratifican la modificación de la CLAUSULA CUARTA del contrato social a los fines de prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad, quedando la misma redactada de la siguiente manera: CLAUSULA CUARTA. PLAZO: La sociedad tendrá vigencia por el plazo de diez (10) años contados a partir del 9 de marzo de 2021, lo que quedará ratificado con su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad podrá prorrogarse por otro periodo igual al anterior y así indefinidamente, en forma automática. Luego de un breve intercambio de ideas, los socios comparten la modificación enunciada por el gerente y ratifican la prórroga, razón por la cual por unanimidad, resuelven: 1) Ratificar la prórroga de la sociedad frente a la expiración del plazo de vigencia y por un lapso igual al anterior, resuelta por unanimidad con fecha 6 de junio del 2021, y modificar la CLAUSULA CUARTA. PLAZO del contrato social razón por la que, conforme a derecho, la vigencia de la sociedad se mantendrá por 10 años más a contar desde el 9 de marzo del año 2021. 2) Encomendar al Dr. Palacios Mariano, la realización de la totalidad de los tramites y gestiones que resulten necesarias, tanto judiciales como extrajudiciales y administrativas, para proceder a inscribir en el registro público de comercio la presente resolución. No habiendo más puntos que tratar, se da por cerrada la sesión siendo las 21.00 horas, en el lugar y fecha indicados supra, firmando todos los comparecientes de conformidad.

1 día - N° 496274 - \$ 4400 - 23/11/2023 - BOE